Observatorio de las Ocupaciones

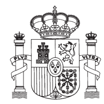
2010

Informe del Mercado de Trabajo Estatal

Datos 2009

Volumen II, Colectivos

Catálogo general de publicaciones oficiales
http://www.060.es



Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

Diseño: dec. Imagen gráfica publicaciones

NIPO: 794-10-043-7
Depósito legal: M-4648-2011

Impresión: Estilo Estugraf Impresores, S.L.
Pol. Ind. Los Huertecillos, nave 13 - 28350 CIEMPOZUELOS (Madrid)

Equipo de trabajo:

Subdirección General de Estadística e Información
Área de Organización y Planificación de la Gestión
Pilar Alamillo Sanz. Dirección Provincial de Cáceres
Isabel Álvarez Martínez. Dirección Provincial de Madrid
Ana I. Benito Gastelut. Dirección Provincial de Cáceres
Ramón Blanco Rivas. Dirección Provincial de Ourense
Antonio Díaz Moreno. Dirección Provincial de Huelva
Fernando Gómez Clavero. Dirección Provincial de Badajoz
Ana Mª Laseca Pinilla. Dirección Provincial de Soria
José Luís López Varela. Dirección Provincial de Lugo
Mª Dolores Martón Martínez. Dirección Provincial de Palencia
Josefa Méndez González. Dirección Provincial Illes Balears
José Manuel Novo Fernández. Dirección Provincial de Ourense
Flor Pérez López. Dirección Provincial de Almería
Mª del Mar Ruiz Zapatero. Dirección Provincial de Soria
José Enrique Sánchez Romero. Dirección Provincial de Almería
Francisca Santamaría Ibáñez. Servicios Centrales
Isabel Tomás Olmos. Dirección Provincial de Castellón



MERCADO DE TRABAJO DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS

2010

INFORME DE MERCADO DE TRABAJO ESTATAL DATOS 2009

VOLUMEN II, COLECTIVOS

ÍNDICE

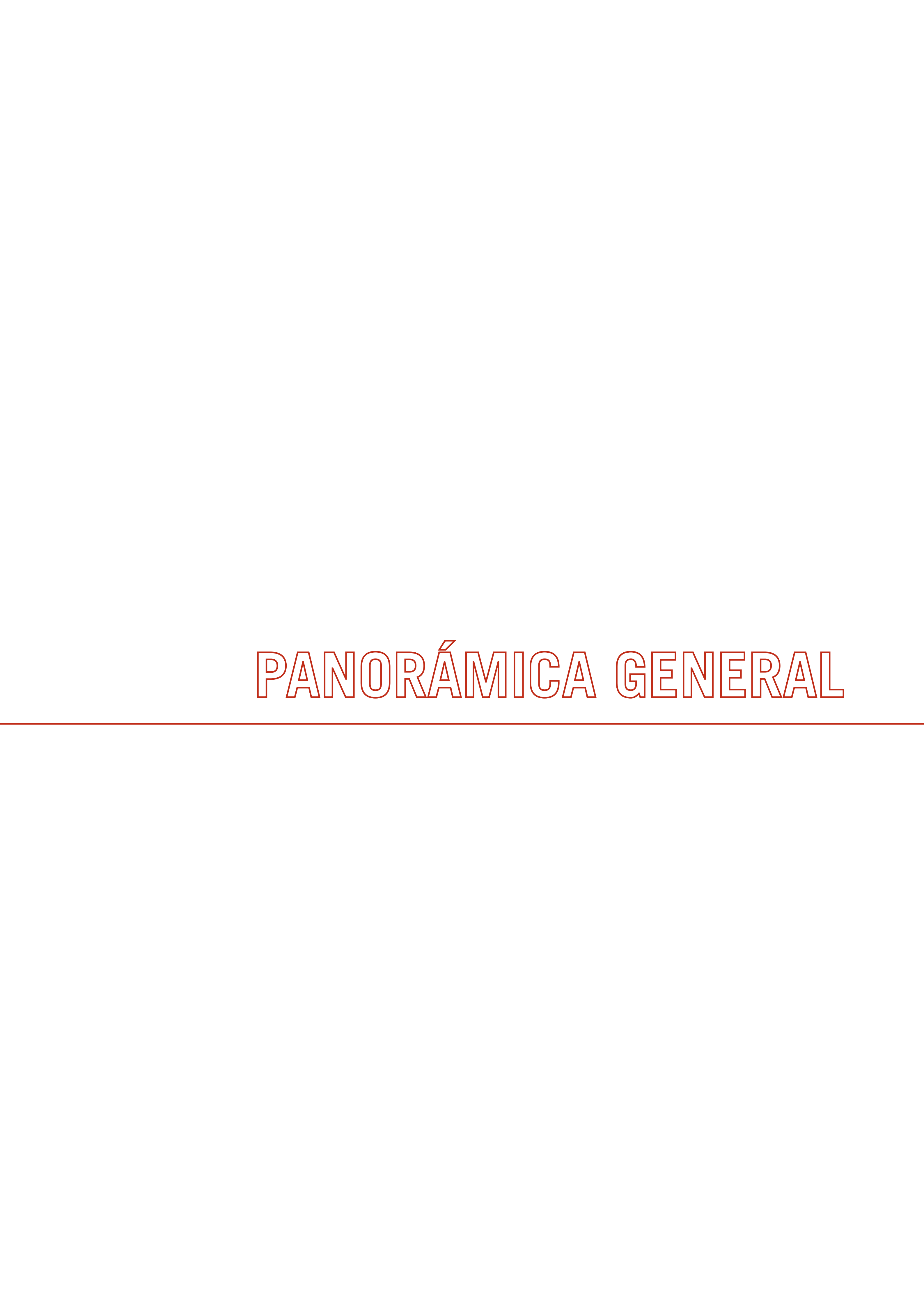
Mercado de Trabajo de las Mujeres

Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad

Mercado de Trabajo de los Jóvenes

Mercado de Trabajo de los Extranjeros

Mercado de Trabajo de los Mayores de 45 años



PANORÁMICA GENERAL

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal viene estudiando de forma periódica y ofreciendo información actualizada sobre los colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, en consonancia con las directrices integradas en el Programa Nacional de Reformas, que tiene por finalidad dar cumplimiento a los compromisos de la Estrategia de Lisboa.

Un año más el mercado de trabajo de los mayores de cuarenta y cinco años es objeto de estudio al ser un colectivo calificado de especial interés por las dificultades de inserción en el mercado laboral. Muchas empresas prefieren apostar por los recién titulados y las personas más jóvenes, dejando de lado un talento que, muchas veces, resulta desperdiciado. Los trabajadores de más edad conforman una de las mayores «riquezas» de cualquier compañía, pese a que muchas todavía no se han dado cuenta de ello, llegará un momento inevitable en que las empresas deberán reconocer y valorar el talento potencial y la contribución efectivas de los trabajadores de más edad.

La forma en que se encaja la pérdida de empleo varía en función del perfil. Quienes poseen escasa formación o han sido despedidos después de muchos años de trabajo en una misma empresa están desorientados y eso los paraliza .Los parados mayores de 40-45 años con un cierto nivel de estudios tienen más posibilidades de encontrar empleo, ya que son más activos en la búsqueda de trabajo y pueden acreditar una preparación adecuada. Para evitar en lo posible situaciones de paro de larga duración, los expertos recomiendan:

- Iniciar la búsqueda lo antes posible.
- Estar abiertos a las nuevas circunstancias del mercado laboral, que exige flexibilidad, polivalencia, movilidad geográfica y adaptación a los cambios.
- Ser conscientes de que es muy difícil encontrar un trabajo con un salario que iguale al del último empleo.
- Mantener una actitud de ocupación, es decir, trabajar activamente en la búsqueda de empleo.
- Explotar al máximo la red de contactos personales, ya que son la vía más eficaz para encontrar trabajo.
- Estar dispuestos a realizar cursos de reciclaje, sobre todo de nuevas tecnologías. Llegado el caso, aceptar un trabajo que no coincida exactamente con lo que se esperaba y seguir buscando, ya que es mucho más fácil encontrar un buen empleo desde la actividad que desde el paro.

Las personas que pierden el empleo a esta edad en general, pueden presentar a veces alguna de las siguientes características: Nivel de estudios bajos, los hombres suelen tener amplia experiencia en puestos concretos pero sin el necesario reciclaje profesional adecuado al momento laboral actual y/o están especializados en sectores o profesiones en declive. Baja autoestima, pesimismo y en ocasiones la situación de desempleo desemboca en procesos depresivos. Las mujeres que desean reincorporarse al trabajo tras un período de inactividad laboral, particularmente las procedentes de entornos laborales de paro de larga duración, presentan baja autoestima y en algunos casos, grado de autoexigencia muy grande. En la mayoría de ocasiones con nivel de estudios y formación muy bajo, con experiencia laboral nula, escasa o esporádica.

Las distintas Administraciones están dando preferencia en sus programas de ocupación a los mayores de 40 años, ya que la dificultad de estas personas para volver al mercado laboral persiste. Sin embargo, la mayoría de programas no se dirige únicamente a este colectivo, aunque se les da prioridad.

Uno de los más destacados puesto en marcha por la administración laboral es el programa de Talleres de Empleo, que funciona desde 1999. Se creó a partir de la experiencia positiva de las Escuelas Taller y Casas de Oficios, dirigidas a jóvenes parados menores de 25 años con especiales dificultades de inserción laboral e integración social.

Éstos utilizan una metodología similar a la de las Escuelas Taller y Casas de Oficios, aunque adaptada al colectivo al que se dirigen, formado por personas a partir de 25 años, de las que muchas superan los 40. Este programa permite a los participantes aprender un oficio y ponerlo en práctica, ya que combina la formación con el trabajo. Además tienen preferencia los colectivos con mayores dificultades de inserción, en especial los definidos como preferentes de actuación en los Planes Nacionales de Acción para el Empleo de cada año, entre los que se encuentran los desempleados mayores de 45 años. Pero también los parados de larga duración, las mujeres y las personas con alguna discapacidad. Los participantes aprenden oficios de contenido social: auxiliar de geriatría, atención domiciliaria, atención telefónica a través de teletrabajo, microinformática, etc., que desarrollan en beneficio de la comunidad, trabajando en un municipio o en entidades sin ánimo de lucro. El programa tiene una duración mínima de seis meses y máxima de un año. Durante su desarrollo, los trabajadores suscriben un contrato con la entidad promotora y reciben formación ocupacional adecuada, en alternancia con el trabajo y la práctica profesional. El tiempo que dedican a la formación teórica se computa como jornada efectiva de trabajo.

En el ámbito de la formación académica y dirigido a los mayores de 50 años conviene destacar el crecimiento experimentado en las llamadas Universidades de Mayores y su implantación en prácticamente toda la geografía nacional. Estas universidades están basadas en la reflexión, la discusión y la explicación de las causas de las cosas, además todas tienen en común su vocación de servicio para personas que ya han alcanzado la madurez.

Acudir a este tipo de iniciativas supone asumir un grado de responsabilidad similar al del resto de estudiantes. Los programas se dividen en cursos académicos que suelen comenzar en octubre y finalizar en junio, estructurados en materias obligatorias y optativas como, por ejemplo, las claves de la evolución humana, el empleo del ordenador, cómo redactar correctamente, clases de astronomía, la prevención de la salud, la cultura de la paz, la historia de España, cómo mirar un cuadro o claves de las matemáticas.

Mercado de trabajo de los mayores de 45 años en la Unión Europea

La falta de ofertas de empleo para este colectivo no es sólo un problema que afecte a España, sino también a varios países, hasta el punto que ha sido tratado a nivel de la Comunidad Europea. Uno de los objetivos de la Comisión Europea es crear un mercado laboral para todos. La lucha contra la discriminación laboral de los grupos más desfavorecidos es uno de sus principales ejes y, por tanto, el apoyo a este colectivo de los mayores de 45 años es uno de los objetivos de la Unión Europea, tanto para aumentar su participación en el empleo como para orientar su trayectoria laboral para poder mantener y prolongar su vida activa.

Mercado de trabajo de los mayores de 45 años en España

La respuesta a los requerimientos de la Unión Europea se traduce en medidas legislativas de carácter nacional. En este sentido en el marco de los Planes de Acción para el Empleo se aprobó la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo. Esta Ley es sensible con aquellos colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

Medidas más concretas para favorecer la contratación de los trabajadores aparecen reguladas en el PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO[1] aprobado por la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo[2] en la que se establecen ayudas para la contratación indefinida de nuevos trabajadores vigente en la actualidad.

Esta ley en su artículo 2.1.c establece a favor de los mayores de 45 años las siguientes medidas para los contratos indefinidos:

- 1.200 euros al año durante toda la vigencia del contrato
- Bonificaciones de las cuotas de Seguridad Social para el mantenimiento de los trabajadores mayores de 60 años con una antigüedad de cinco o más años en la empresa .

Esta misma ley, en su artículo 4.1, establece unas bonificaciones para el mantenimiento del empleo indefinido. Los contratos de carácter indefinido de trabajadores de 60 o más años con una antigüedad en la empresa de 5 o más años contarán con una bonificación del 50% de la aportación empresarial por contingencias comunes salvo incapacidad temporal, incrementándose anualmente un 10% hasta el 100%, durante toda la vigencia del contrato.

La disposición transitoria 5ª de la Ley 45/2002, de 12 de diciembre de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad[3] establece para la contratación de los mayores de 52 años una bonificación del 50% de la cuota empresarial por contingencias comunes, con un máximo de 12 meses. Deberán tener la consideración de desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo y ser beneficiarios de cualquiera de los subsidios del art. 215 de la LGSS o del subsidio por desempleo del REASS, con contrato a tiempo completo.

En el ámbito de la mejora de los Servicios Públicos de Empleo se aprobó el Plan Extraordinario de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral, con una dotación de 201 millones de euros y la contratación de 1.500 orientadores para el año 2009. El objetivo es reforzar los Servicios Públicos de Empleo y diseñar itinerarios personalizados para apoyar a los desempleados en la búsqueda de empleo. El Plan contempla apoyos a la movilidad geográfica y ayudas para la promoción de empleo autónomo, especialmente para mayores de 45 años.

El Real Decreto Ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas[4], señala que el Gobierno, consciente de que la economía está sufriendo los efectos de la actual crisis económica, ha adoptado numerosas medidas tanto en sus aspectos financieros como en las consecuencias que está teniendo sobre la economía real y el empleo. Estas medidas se articularon en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

En este informe se analiza la situación, evolución y tendencias de las principales variables que configuran el mercado de trabajo de los mayores de 45 años, ofreciendo información a las personas que intervienen en el mercado laboral a la hora de realizar la planificación de las acciones en los campos de la orientación profesional, la formación y el empleo.

El informe se inicia con los datos básicos del colectivo de mayores de 45 años en el que se integra de forma resumida la información relativa a la población, trabajadores afiliados, demandantes de empleo parados, contratos de trabajo, actividades económicas más relevantes y ocupaciones más solicitadas por los desempleados y más destacadas por el volumen de contratos registrado en las mismas.

1 Sólo se transcriben las bonificaciones actuales.
2 BOE 30 de diciembre.
3 BOE 13 de febrero
4 BOE 7 de marzo.


DATOS BÁSICOS

POBLACIÓN. Padrón Municipal. 2009.

Hombre	Mujer	Total	% sobre población	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor 59	variación 08-09
8.965.512	10.258.886	19.224.398	41,13%	3.434.704	2.976.008	2.588.971	10.224.715	2,18%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. Diciembre 2009

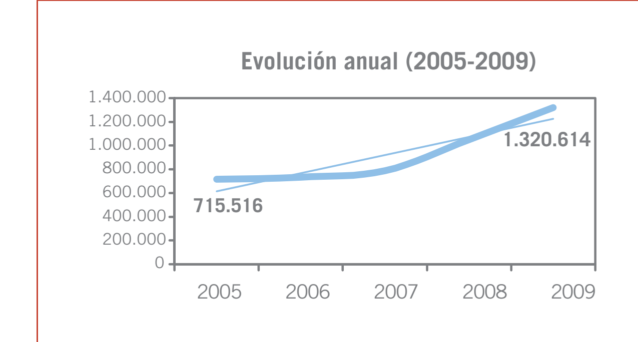
Hombre	Mujer	Total	% sobre afiliados	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor 59	Var. 08-09
3.712.266	2.727.334	6.439.600	36,51%	2.260.427	1.855.504	1.323.483	1.000.186	1,04%

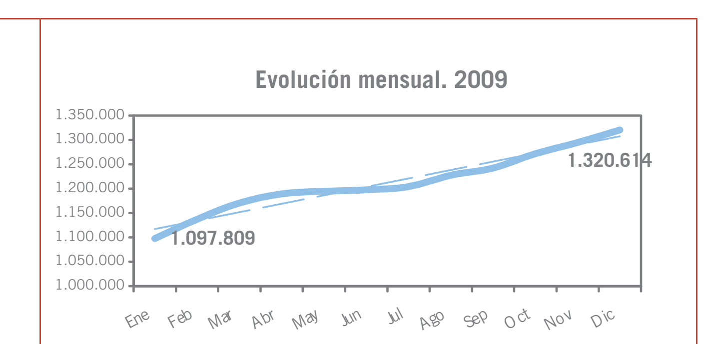
General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	Hogar
4.357.778	1.590.094	324.219	28.364	1.674	137.471

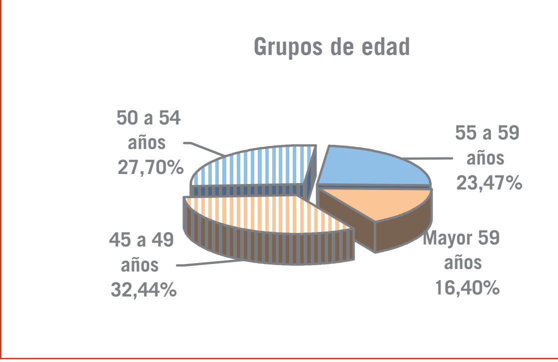
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

DEMANDANTES PARADOS. 31 Diciembre 2009

Hombre	Mujer	Total	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor 59	% sobre total parados	Variación 08-09
648.803	671.811	1.320.614	428.367	365.779	309.949	216.519	33,66%	25,82%





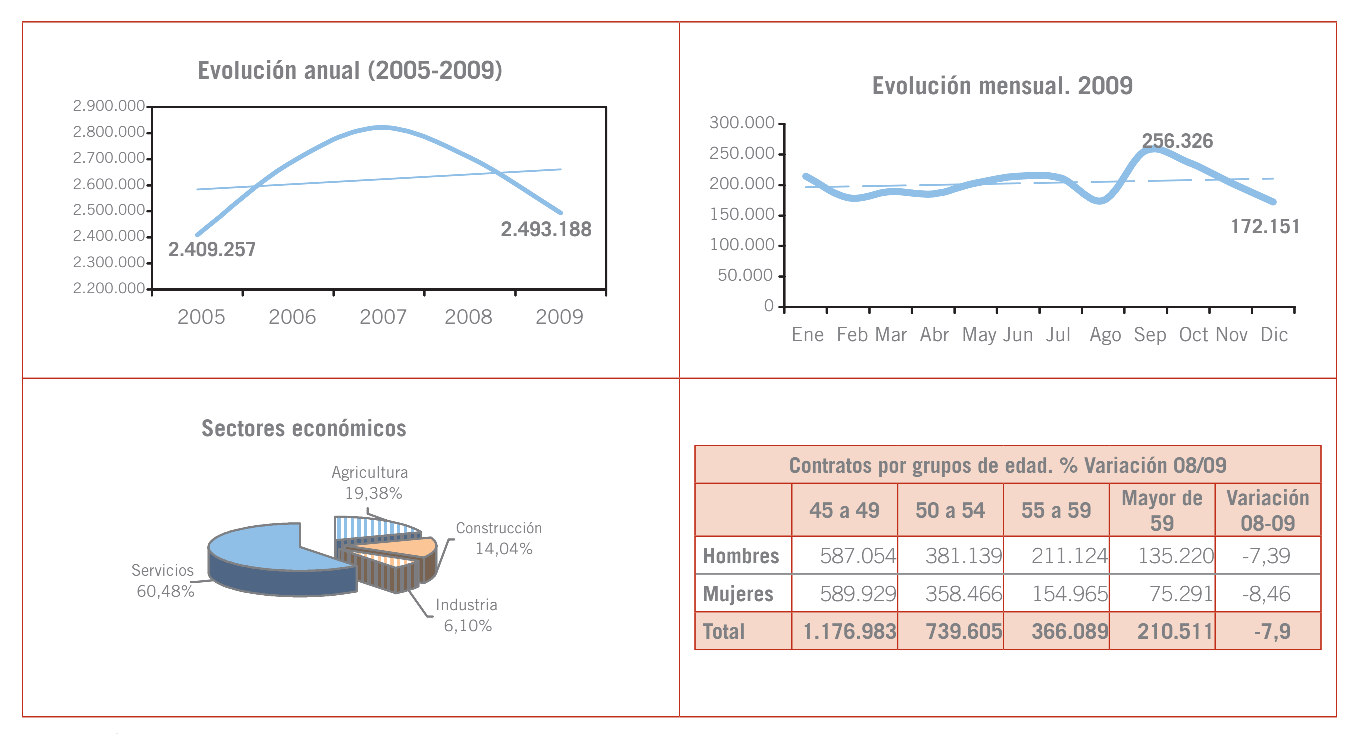


Nivel formativo	Total	% s/total
Sin estudios	160.246	12,13
Estudios primarios	91.984	6,97
ESO sin titulación	465.713	35,26
ESO con titulación	349.638	26,48
Bachillerato y equivalentes	106.342	8,05
Grado Medio de F. P.	56.527	4,28
Grado Superior de F. P.	31.597	2,39
Universitarios primer ciclo	25.940	1,96
Universitarios segundo ciclo	31.585	2,39
Otras titulaciones	911	0,07
Indeterminado	131	0,01

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

CONTRATACIÓN. AÑO 2009

Hombre	Mujer	Total	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor 59	% sobre total contratos	Variación 08-09
1.314.537	1.178.651	2.493.188	1.176.983	739.605	366.089	210.511	17,77%	-7,9%



Contratos por grupos de edad. % Variación 08/09					
	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor de 59	Variación 08-09
Hombres	587.054	381.139	211.124	135.220	-7,39
Mujeres	589.929	358.466	154.965	75.291	-8,46
Total	**1.176.983**	**739.605**	**366.089**	**210.511**	**-7,9**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Actividades económicas en las que la contratación es más relevante

Actividades Económicas[1]	Contratos Mayores 45 años	Tasa de Mayores 45 años	% sobre total
Industria del cuero y del calzado	8.629	33,96%	0,35
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	8.905	33,43%	0,36
Pesca y acuicultura	7.107	32,97%	0,29
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	4.258	30,93%	0,17
Servicios a edificios y actividades de jardinería	190.155	29,18%	7,63
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	145.281	28,36%	5,83
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	462.616	27,56%	18,56
Asistencia en establecimientos residenciales	69.464	26,55%	2,79
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	50.476	24,69%	2,02
Construcción de edificios	196.238	23,76%	7,87
Transporte terrestre y por tubería	57.518	23,37%	2,31
Confección de prendas de vestir	6.134	23,23%	0,25
Silvicultura y explotación forestal	13.515	22,15%	0,54
Ingeniería civil	27.337	21,81%	1,10
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	18.241	21,61%	0,73
Actividades postales y de correos	24.473	21,08%	0,98
Industria de la madera y del corcho; excepto muebles, cestería y espartería	4.645	19,71%	0,19
Actividades inmobiliarias	5.774	19,32%	0,23
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.235	18,82%	0,25
Fabricación de muebles	3.948	18,72%	0,16

1 Se han seleccionado las actividades que superan la tasa nacional de contratación de mayores de 45 años (17,77%)

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

ÁMBITO OCUPACIONAL

Ocupaciones con mayor porcentaje de Mayores de 45 años parados[1]			Ocupaciones en las que es más relevante la contratación de Mayores de 45 años[2]		
Ocupaciones	Valor absoluto	% parados mayores 45años *	Ocupaciones	Valor absoluto	Tasa contratos
Sastres, modistos, sombrereros y corbateros	19.032	69,56%	Operadores de maquinaria agrícola móvil	10.331	37,27%
Costureros a mano, bordadores y asimilados (excepto calzado, marroquinería y guantería de piel)	19.059	67,80%	Asistentes domiciliarios	36.769	34,46%
Conserjes de edificios	73.720	62,00%	Conserjes de edificios	21.146	32,34%
Ayudas de cámara y asimilados	23.722	61,42%	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en act. agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	120.139	31,60%
Lavanderos, planchadores, y asimilados	30.604	59,49%	Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	340.132	29,01%
Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	14.335	58,82%	Conductores de autobuses y tranvías	13.742	27,80%
Ordenanzas	55.690	55,20%	Albañiles y mamposteros	165.425	27,25%
Operadores de máquinas de coser y bordar	31.797	53,70%	Peones agrícolas	375.735	25,00%
Operadores de máquinas para blanquear, teñir, limpiar y tintar	13.231	52,30%	Cocineros y otros preparadores de comidas	72.151	24,81%
Zapateros, marroquineros y guantería piel	8.343	50,89%	Médicos	11.578	24,55%
Empleados del hogar	25.876	49,38%	Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	35.403	24,45%
Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	17.632	49,30%	Conductores de camiones	42.300	23,60%
Asistentes domiciliarios	69.363	48,90%	Otros empleados en cuidado de personas y similares	20.577	23,58%
Dirección departamentos de comercialización y ventas	11.868	47,61%	Barrenderos y asimilados	11.298	23,06%
Vigilantes, guardianes y asimilados	50.216	45,16%	Auxiliares de enfermería hospitalaria	59.576	22,93%
Otros empleados en cuidado de personas y asimilados	30.643	44,82%	Empleados para el cuidado de niños	22.802	21,83%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	481.885	43,01%	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	17.035	21,32%
Cocineros y otros preparadores de comidas	76.480	41,75%	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	15.941	21,14%
Representantes de comercio y técnicos de ventas	72.777	38,80%	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de ventanilla)	17.451	21,04%
Empleados para el cuidado de niños	83.289	37,67%	Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	13.087	20,55%
Albañiles y mamposteros	160.172	37,08%	Otros trabajadores de las obras de construcción	12.595	20,32%
Barrenderos y asimilados	29.854	36,80%	Vigilantes, guardianes y asimilados	23.804	19,87%
Conductores de autobuses y tranvías	12.424	36,77%	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	19.780	19,33%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	47.052	35,70%	Peones de la construcción de edificios	65.561	18,86%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en act. agrícolas, excepto huertas, viveros y jardines	26.786	34,64%	Actores y directores de cine, radio, televisión. y de teatro y asimilados	14.646	18,71%

1 Se han seleccionado las ocupaciones con mayor número demandantes parados mayores de 45 años y cuyas tasas superan la tasa nacional de demandantes parados (33,66%)

2 Se han seleccionado las ocupaciones con mayor número de contratos a mayores de 45 años cuyas tasas superan la tasa nacional de contratación (17,77%)

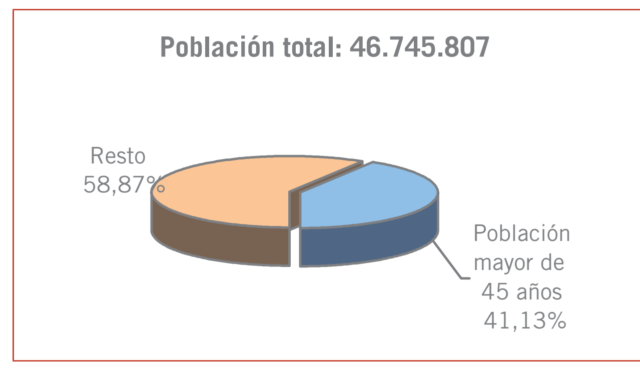
* Porcentaje de mayores de 45 que solicitan la ocupación sobre el total de parados provincial en esa ocupación.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



1. DATOS DE POBLACIÓN

La población según las cifras de población del Padrón Municipal referidas a 1 de enero de 2009 aprobado por Real Decreto 1918/2009, de 11 de diciembre (B.O.E. nº 309, de 24 diciembre) es de 46.745.807 personas. El número de empadronados aumentó en 587.985 personas en el último año, lo que supone un crecimiento del 1.27%, sensiblemente inferior al 2,12% registrado el año anterior. Las personas mayores de 45 años ascienden a 19.224.398 personas, que representan el 41.13% de la población total, sigue aumentado su peso relativo que en el ejercicio pasado era de 40,76%. El ritmo de crecimiento de este colectivo (2,18%) sigue siendo mayor que el crecimiento de la totalidad de la población, como ya se viene observando los años anteriores.

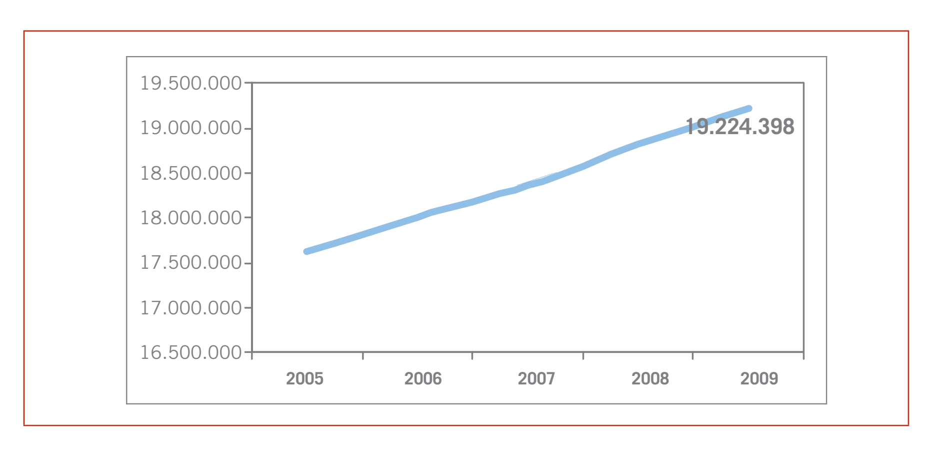


Tramo de edad	Población mayores 45años
45 a 49 años	3.434.704
50 a 54 años	2.976.008
55 a 59 años	2.588.971
Mayores 59 años	10.224.715
Total	19.224.398

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En la estructura por tramos de edad los mayores de 59 años representan más del 50%, dato que pone de manifiesto el proceso de envejecimiento de la población española. El resto de los tramos se distribuyen de la siguiente forma: la población con edad comprendida entre los 45 y 49 años representa el 17,87%, entre 50 a 54 años el 15,48% y entre 55 a 59 años el 13,47%.

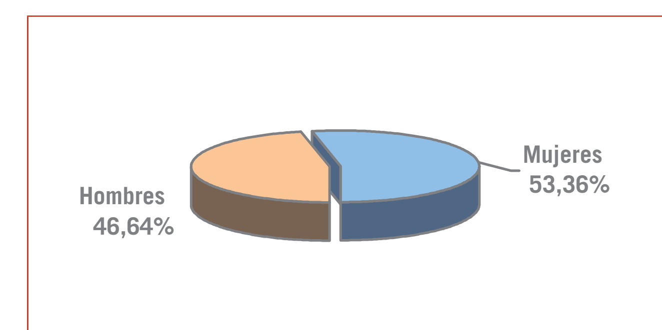
1.1. Evolución de la población (años 2005-2009)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En los últimos cinco años se registra un aumento tanto en la población total, de 2.637.277 personas, como en el colectivo de mayores de 45 años, de 1.602.735 personas. Pero en números relativos mientras el aumento supone para la totalidad un 5,98%, para el colectivo de mayores de 45 es un 9,10%, por lo que aumenta su peso proporcional. Si nos atenemos al último año se mantiene la misma tendencia, mientras la población total se incrementa un 1,27%, el colectivo en estudio sube el 2,18%.

1.2. Población mayor de 45 años según género



Tramo de edad	Hombres	Mujeres
45 a 49 años	1.728.535	1.706.169
50 a 54 años	1.479.446	1.496.562
55 a 59 años	1.274.182	1.314.789
Mayor 59 años total	4.483.349	5.741.366
Total	8.965.512	10.258.886

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

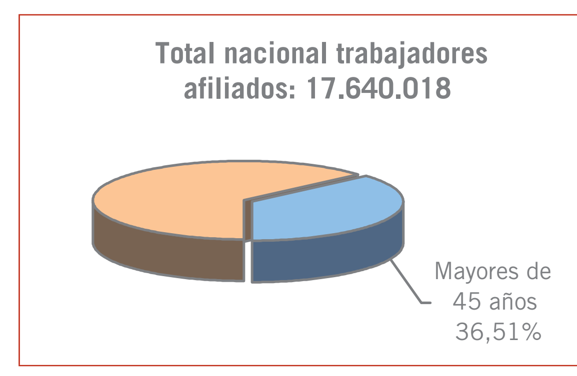
La distribución por género en la población total está prácticamente equilibrada, 49,45% de hombres y 50,55% de mujeres, pero en los mayores de 45 años la diferencia es a favor de las mujeres, el 53,36% del total. En el análisis por tramos de edad del colectivo los hombres solo superan a las mujeres en el tramo inferior, de 45 a 49 años, por el escaso margen del 50,33%. En los demás tramos es superior el número de mujeres, especialmente el de mayores de 49 años donde suponen el 56,15%.

En conclusión, como en años anteriores, se sigue observando un proceso de envejecimiento de la población española y una mayor supervivencia de las mujeres en los tramos de edad más avanzados.



2. DATOS DE AFILIACIÓN

Este apartado ha sido elaborado con los datos facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración a diciembre 2009.



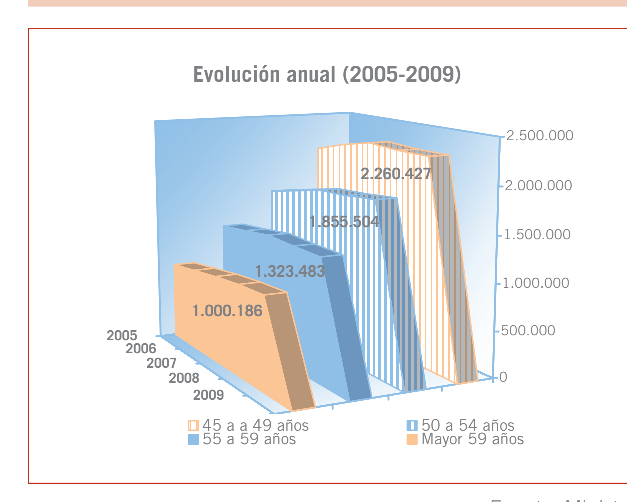
Tramo de edad	Trabajadores de alta en Seguridad Social
45 a 49 años	2.260.427
50 a 54 años	1.855.504
55 a 59 años	1.323.483
Mayores 59 años	1.000.186
Total	6.439.600

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

En diciembre de 2009 el número de trabajadores afiliados y en alta laboral en el Sistema Nacional de la Seguridad Social es de 17.640.018, un 3,64% menos que el año anterior en la misma fecha, al que contribuye fundamentalmente el colectivo de hombres con un descenso del 5,18%.

Los trabajadores mayores de 45 años afiliados y en alta laboral ascienden a 6.439.600 personas que representan el 36,51% del total.

2.1. Evolución de los mayores de 45 años afiliados a la Seguridad Social



Año	Hombres	Mujeres	Total
2005	3.586.244	2.178.753	5.764.997
2006	3.729.077	2.329.857	6.058.934
2007	3.846.213	2.488.662	6.334.875
2008	3.762.583	2.610.560	6.373.143
2009	3.712.266	2.727.334	6.439.600

En 2009 no consta el género de 10 personas según la base de datos

Variación (%)	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor 59 años
2005-2009	8,35	15,44	6,84	20,06
2008-2009	0,15	2,36	-0,07	2,18

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

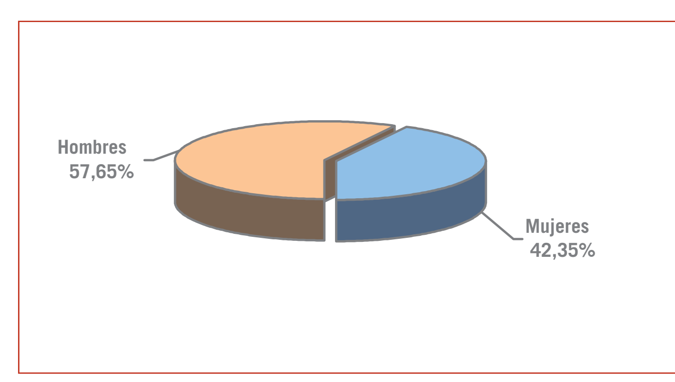
En los últimos cinco años el total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social ha tenido un descenso de 516.164 registros, que han supuesto una disminución del 2,84%. Esta tendencia negativa, que se inició en 2008, mejora en un punto porcentual en 2009 al pasar del 4,64% anterior al 3,64% actual.

Por el contrario los trabajadores mayores de 45 años afiliados y en alta laboral han continuado con la tendencia positiva de los últimos años. En los últimos cinco años se ha pasado de 5.764.997 a 6.439.600 afiliados, es decir, 674.603 nuevos afiliados mayores de 45 años lo que supone un 11,70% de aumento. Como en años anteriores la mayor aportación corresponde a las mujeres con 548.581 nuevas afiliaciones (25,18% de incremento) mientras la aportación masculina es de 126.022 (3,51% de aumento).

A pesar de la desfavorable situación económica en el período 2008-2009 el colectivo de trabajadores mayores de 45 años aumentan las afiliaciones en 66.457 registros, lo que supone el 1,04% de incremento, pero repartido de forma desigual entre géneros pues, como ya ocurrió en el ejercicio anterior, mientras la mujeres siguen aumentando, 116.774 nuevas afiliaciones (4,47% de aumento), los hombres siguen descendiendo, 50.317 en números absolutos (1,34% de disminución), aunque en menor medida que en el otro período.

Las mujeres trabajadoras y afiliadas a la Seguridad Social mayores de 45 años siguen aumentando con respecto al colectivo de hombres pero aún no los superan. En 2005 las mujeres representan el 37,79% y en 2009 alcanzan el 42,35%.

2.2. Mayores de 45 años afiliados según género

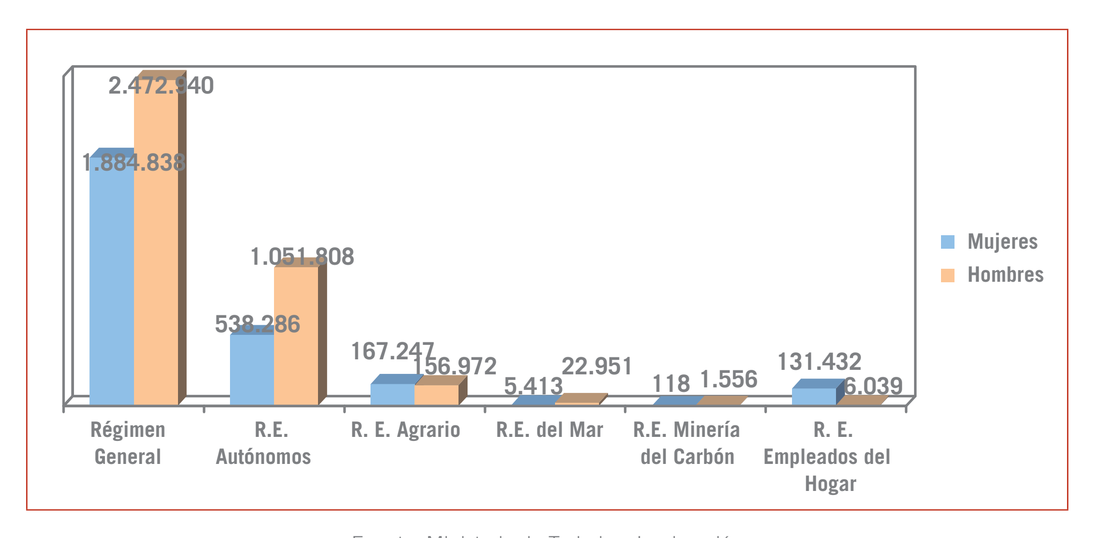


Tramo de edad	Hombres	Mujeres
45 a 49 años	1.265.944	994.483
50 a 54 años	1.056.193	799.311
55 a 59 años	781.921	541.562
Mayor de 59 años	608.208	391.978
Total	3.712.266	2.727.334

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Atendiendo a la distribución por edades el número de trabajadores va disminuyendo en los tramos de menor a mayor edad en ambos géneros, si bien la proporción de hombres aumenta para cada tramo de edad superior, de un 56,00% de hombres en el tramo de 45 a 49 años se pasa a un 60,81% de hombres mayores de 59 años.

2.3. Mayores de 45 años afiliados según régimen de cotización, género y tramo de edad



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

	Régimen General	R. E. Autónomos	R. E. Agrario	R. E. del Mar	R. E. Minería del Carbón	R. E. Empleados de Hogar
45 a 49 años	1.630.677	475.292	104.448	10.027	1.122	38.861
50 a 54 años	1.297.452	423.371	86.247	10.021	350	38.063
55 a 59 años	865.393	348.825	70.243	5.457	134	33.431
Mayor de 59 años	564.256	342.606	63.281	2.859	68	27.116
Total	4.357.778	1.590.094	324.219	28.364	1.674	137.471

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

El Régimen de Seguridad Social más representativo es el Régimen General con 4.357.778 afiliados mayores de 45 años que representan el 67,67% del colectivo. En el último año los trabajadores afiliados a este régimen han aumentado en 62.445 registros que suponen el 1,45% de crecimiento, esto supone una importante mejoría con respecto a los datos de 2008 que también eran positivos pero inferiores (0,43% de aumento). Como ya viene ocurriendo en años anteriores son las mujeres quienes contribuyen al aumento pasando de 1.775.511 afiliadas en 2008 a 1.884.838 en 2009 que supone un incremento del 6,16%.

El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos que representa el 24,69% de los trabajadores mayores de 45 años es el segundo en importancia. A diferencia del buen comportamiento que tuvo en 2008 en este ejercicio se pierden 12.824 afiliados que supone un descenso del 0,80%, que se reparte de forma muy desigual entre géneros ya que mientras la afiliación masculina baja el 1,29%, la femenina sube el 0,18%, es decir, las mujeres autónomas mantienen estable su afiliación.

El Régimen Especial Agrario aumenta el número de afiliados en 13.144 personas que supone un incremento del 4,23%, correspondiendo un 6,98% a los hombres y un 1,77% a las mujeres, y cambia la tendencia tras el importante descenso registrado en 2008. Este régimen representa el 5,03% de los mayores de 45 años, en el año anterior representaban el 4,88%.

En el Régimen Especial de Empleados de Hogar se registra un aumento de 4.034 afiliados lo que supone un incremento del 3,02%. Siguen siendo los hombres los que aportan un mayor aumento de registros en términos relativos, el 5,47% frente al 2,91% de las mujeres, pero solo suponen el 4,35% de los afiliados a este régimen que, a su vez, representa el 2,13% de los mayores de 45 años.

Los otros dos regímenes especiales son muy poco significativos a nivel estatal para el colectivo de mayores de 45 años, el R.E. del Mar representa el 0,44% y el R.E. de Minería del Carbón el 0,03%, y siguen disminuyendo en 2009.



3. DEMANDA DE EMPLEO

Una demanda de empleo es una solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante una unidad de gestión del organismo que posee las competencias, con el fin de insertarse o reinsertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor. No todas las inscripciones se consideran demandas de empleo. Si el trabajador especifica que solo está interesado en participar en un servicio concreto, no figura como demandante de empleo, aunque sí como inscrito. La condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro.

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen a los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985).

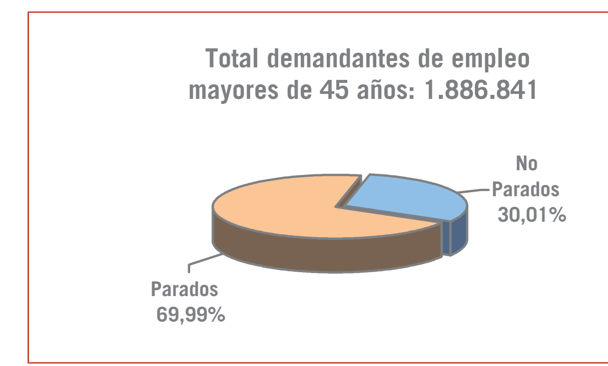
La información contenida en este capítulo procede del Servicio Público de Empleo Estatal tomada a 31 de diciembre de 2009 o bien al último día de cada mes objeto de estudio para datos de evolución.

A 31 de diciembre de 2009 en los Servicios Públicos de Empleo se registran 5.325.731 demandantes de empleo, de los cuales 3.923.603 están en situación de paro y representan el 73,67% del total. A diferencia de lo registrado en 2008, en el que los demandantes parados subieron significativamente más que los no parados, en este año ambos colectivos se comportan de forma similar registrándose un 25,40% más de demandantes parados, inferior al 46,93% del año anterior, y un 26,59% de demandantes no parados, superior al 16,54% del año anterior.

El colectivo de mayores de 45 años presenta una evolución parecida. A final de 2009 se registran en los Servicios Públicos de Empleo 1.886.841 demandantes de empleo mayores de 45 años, 382.642 más que el año anterior, lo que en términos relativos supone un aumento del 25,44%. Los parados mayores de 45 años en esta fecha son 1.320.614 personas que representan el 69,99% y con respecto a 2008 han aumentado sus registros en 270.967 nuevos parados, que significa un aumento del 25,82%, similar al de los parados en general.

3.1. Demandantes parados y no parados

3.1.1. Demandantes de empleo parados y no parados por tramos de edad



Tramos de edad	Parados	No Parados
45 a 49 años	428.367	162.737
50 a 54 años	365.779	147.488
55 a 59años	309.949	135.747
Mayor de 59 años	216.519	120.255
Total	**1.320.614**	**566.227**

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Por tramos de edad el grupo más numeroso es el comprendido entre los 45 a 49 años que en los parados representa el 32,44% y en lo no parados el 28,74%. El 60,13% de los parados mayores de 45 años tienen menos de 54 años y los mayores de 59 representan el 16,40%. Con respecto al año anterior la mayor variación para los demandantes parados es en el tramo de 45 a 49 años con un 31,09% de incremento y para los no parados en el tramo de 50 a 54 años con un 32,89% de aumento.

3.1.2. Localización geográfica de los demandantes de empleo

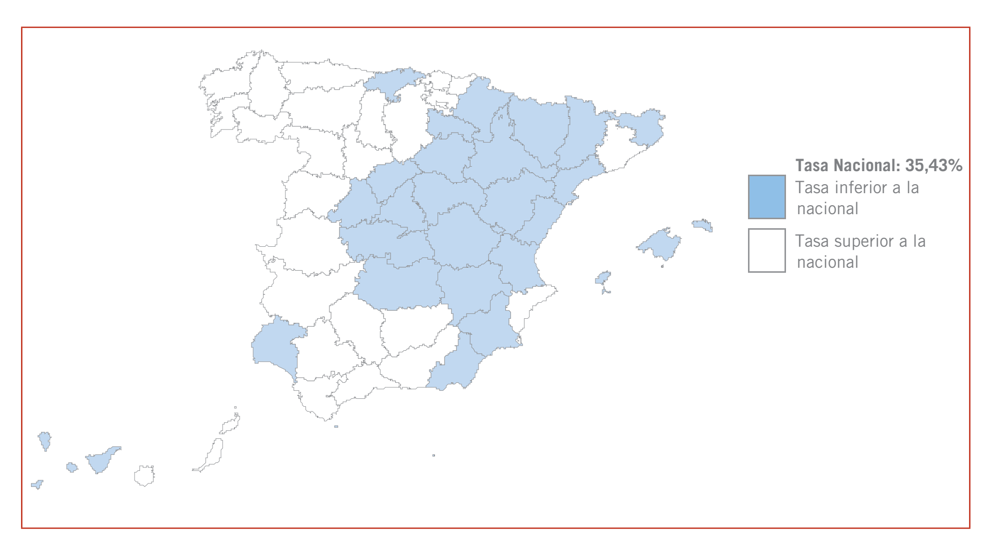
En España por cada cien demandantes de empleo inscritos en los servicios públicos de empleo 35,43 son mayores de 45 años. Como en años anteriores Ourense es la provincia con mayor tasa de demandantes de empleo mayores de 45 años, con un 44,63%, le siguen Guipúzcoa con el 41,38% y León, Cáceres, Zamora y Córdoba que superan el 40%. La provincia con menor tasa de demandantes mayores de 45 años sigue siendo Castellón, con el 27,85%, seguida por Murcia y Ceuta que no alcanzan el 29%.

Las provincias con mayor número de demandantes mayores de 45 años son Barcelona y Madrid que superan, cada una de ellas, el 10% de los inscritos en España. Cierran la lista Soria, Ceuta y Melilla con porcentajes inferiores al 0,20%.

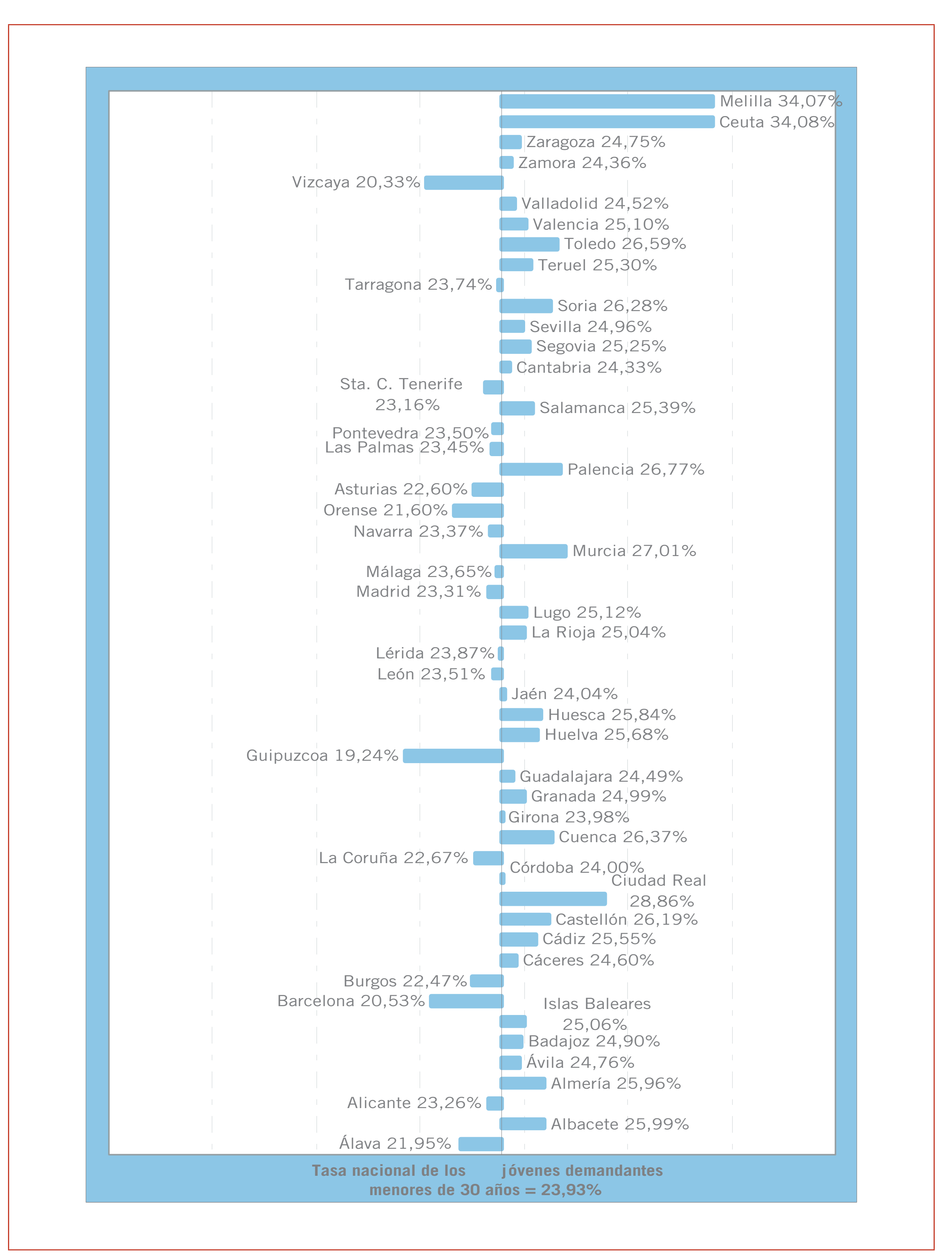
A nivel nacional los demandantes de empleo mayores de 45 años han aumentado con respecto a 2008 en

382.642 personas, lo que supone un aumento en términos relativos del 25,44%, que se reparte de forma desigual. La provincia con mayor aumento porcentual es Castellón, con el 55,66%, seguida por Guadalajara, Tarragona, Burgos y Barcelona que superan el 41%. El menor aumento le corresponde a Ourense, con el 10,19%, seguida por Badajoz, Cáceres, Palencia y Córdoba que no alcanzan el 13%.

Posicionamiento de las tasas provinciales de demandantes de empleo

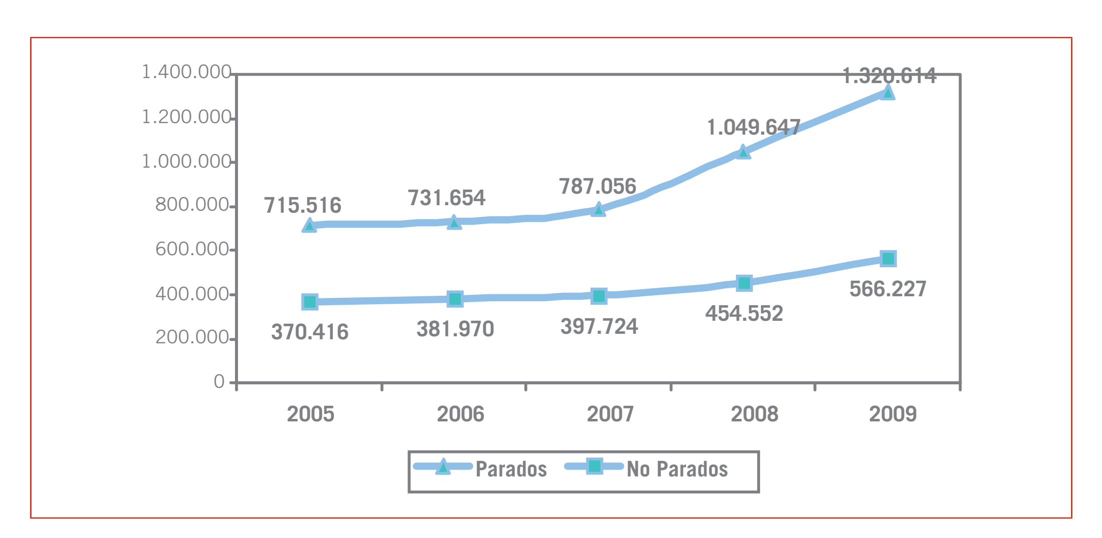


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

3.1.3. Evolución del número de demandantes parados y no parados (2005/2009)



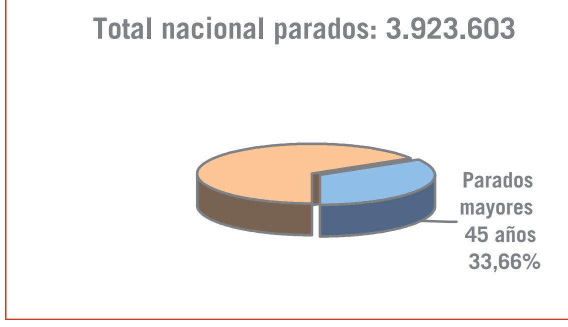
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En los últimos cinco años el colectivo de demandantes de empleo mayores de 45 años evoluciona de forma similar a la totalidad de los demandantes de empleo, hasta 2007 registra unos ligeros incrementos anuales, pasando de 1.085.932 personas en 2005 a 1.184.780 en 2007, mientras la totalidad de demandantes pasa de 3.037.541 a 3.079.957. En los dos últimos años se registra un fuerte incremento del 26,96% en 2008 y del 25,44% en 2009 para el colectivo de demandantes mayores de 45 años, mientras que para la totalidad de los demandantes los aumentos fueron del 37,55% y 25,71% respectivamente.

En números absolutos se registran 262.591 nuevos parados mayores de 45 años en 2008, lo que supone un 33,36% más, y 270.967 en 2009, que es un 25,82% de aumento, manteniéndose, por tanto, la tendencia del año anterior en número de parados nuevos, lo que supone un menor porcentaje anual. El incremento para la totalidad de demandantes parados alcanzó el 46,93% en 2008 y el 25,40% en 2009.

3.2. Paro registrado

Total nacional parados: 3.923.603

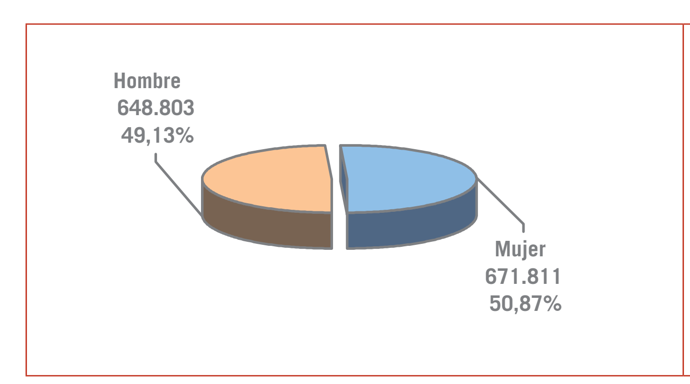


Tramo de edad	Mayores 45 parados	Variación 08-09 (%)
45 a 49años	428.367	31,09
50 a 54 años	365.779	28,75
55 a 59años	309.949	21,65
Mayor 59 años	216.519	17,69
Total	1.320.614	25,82

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

A 31 de diciembre de 2009 el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo es de 3.923.603 personas, de los cuales 1.320.614 son mayores de 45 años que representan el 33,66%, porcentaje muy similar al de años anteriores, no se aprecia, por tanto, un comportamiento distinto en este colectivo. En el último año en términos porcentuales los incrementos van de mayor a menor de forma inversa a los tramos de edad, aumentan más los de 45 a 49 años que los mayores de 59. El tramo de edad más representativo está comprendido entre los 45 a 54 años que suponen el 60.13% del colectivo.

3.2.1. Demandantes parados según género y grupos de edad



	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor de 59	(%) Var 08-09
Hombre	209.887	174.025	150.555	114.336	30,91
Mujer	218.480	191.754	159.394	102.183	21,25
Total	428.367	365.779	309.949	216.519	25,82

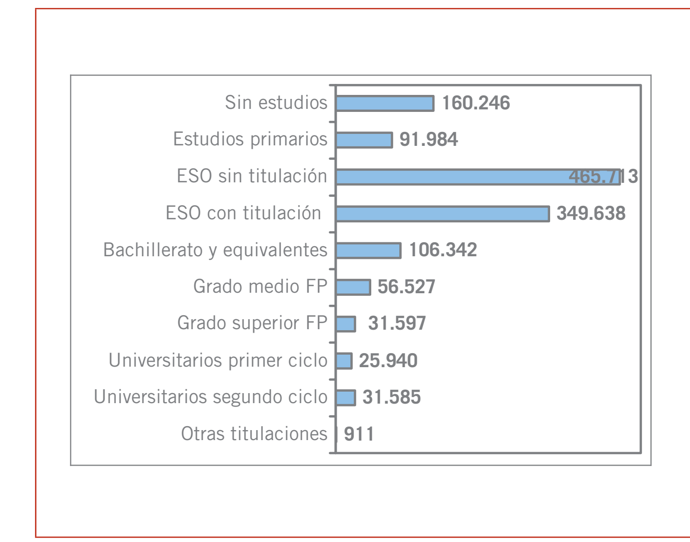
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

A final de 2009 estaban registrados 1.320.614 parados mayores de 45 años de los cuales el 49,13% son hombres y el 50,87% son mujeres. En el último año ha continuado la tendencia a igualar la distribución por género entre los parados que ya se venía observando en períodos anteriores con un incremento porcentual para los hombres del 30,91% y del 21,25% para las mujeres. En 2008 los hombres representaban el 47,22% y las mujeres el 52,78%.

Atendiendo a los tramos de edad, donde sigue siendo más acusado el crecimiento de los parados es en los que tienen de 45 a 49 años, tanto en términos absolutos, con 101.596 nuevos parados, como en términos relativos, el 31,09%. El 56,18% de este incremento se registra en los hombres. El siguiente tramo de edad con mayor aumento es el de 50 a 54 años que aporta el 28,75% de subida.

Según se aumenta en tramos de edad el incremento de los parados es menor, el paro está afectando más a los que tienen menos edad, dentro de este colectivo, y de forma similar a ambos sexos, pero siempre con porcentajes de aumento más altos entre los hombres para cada tramo de edad.

3.2.2. Demandantes parados según nivel formativo y género



Nivel formativo	Hombres	Mujeres
Sin estudios	82.469	77.777
Estudios primarios	42.820	49.164
ESO sin titulación	248.430	217.283
ESO con titulación	157.983	191.655
Bachillerato y equivalentes	53.390	52.952
Grado Medio de F. P.	19.631	36.896
Grado Superior de F. P.	16.063	15.534
Universitarios primer ciclo	11.716	14.224
Universitarios segundo ciclo	15.821	15.764
Otras titulaciones	447	464
Indeterminado	33	98
Total	648.803	671.811

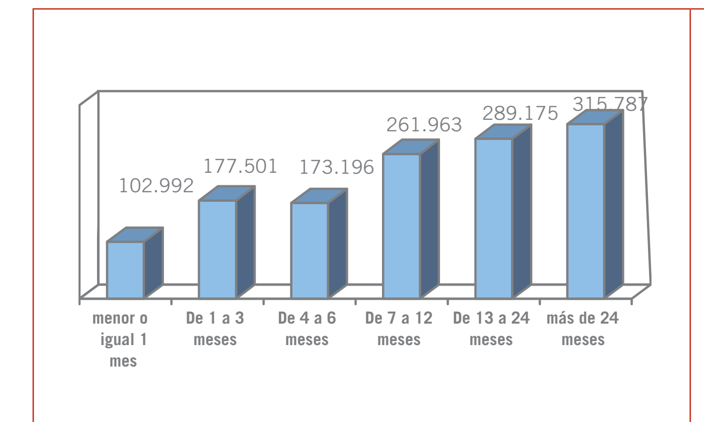
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

La mayoría de los parados mayores de 45 años, como ocurre para la totalidad de los parados, tienen un nivel formativo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), con titulación o sin ella, y es en este grupo donde más ha subido el paro en términos absolutos, 166.095 parados más que suponen un 25,58% de incremento sobre

el año anterior. En términos relativos el mayor incremento en el último año ha sido entre los parados que tienen estudios de Formación Profesional, que representan el 6,67%, y han incrementado sus registros el 37,40%, y dentro de este grupo aumentan más los que poseen Formación Profesional Superior que alcanzan el 42,65%.

Si tenemos en cuenta el género, son los hombres que tienen Formación Profesional los que presentan mayor subida de parados mayores de 45 años; el 50,03% los de grado medio y el 47,72% los de grado superior. Para las mujeres las mayores subidas corresponden a las que poseen Formación Profesional de grado superior con el 37,76% y otras titulaciones con el 36,87%.

3.2.3. Demandantes parados según antigüedad de la demanda



Tramos de antigüedad	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor 59 años
Menor o igual 1 mes	43.957	30.619	18.746	9.670
De 1 a 3 meses	73.388	52.748	33.091	18.274
De 4 a 6 meses	67.407	50.659	34.504	20.626
De 7 a 12 meses	91.005	73.863	57.159	39.936
De 13 a 24 meses	90.286	80.679	67.492	50.718
Más de 24 meses	62.324	77.211	98.957	77.295
Total	**428.367**	**365.779**	**309.949**	**216.519**

	Menor o igual a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 4 a 6 meses	De 7 a 12 meses	De 13 a 24 meses	Más de 24 meses
(%) Variación 08-09	-0,01	-4,76	15,85	51,65	73,51	16,37

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

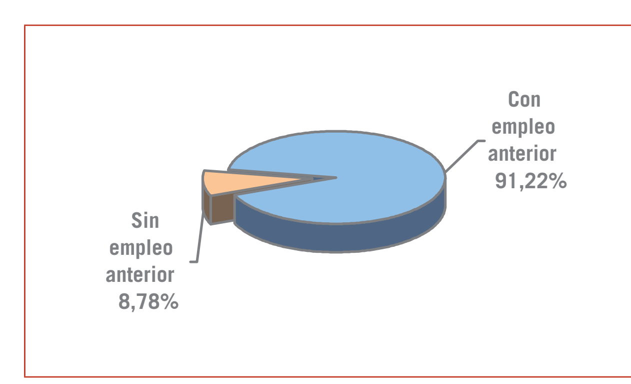
Comparación porcentual de mayores de 45 años y el total estatal por tramos de antigüedad en la demanda						
	Menor o igual a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 4 a 6 meses	De 7 a 12 meses	De 13 a 24 meses	Más de 24 meses
Mayores 45 años parados	7,80	13,44	13,11	19,84	21,90	23,91
Total estatal	**11,89**	**20,62**	**17,42**	**20,52**	**17,84**	**11,71**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

La totalidad de parados de larga duración, los que permanecen inscritos como demandantes de empleo durante más de un año, suponen el 29,55% para todas las edades, sin embargo dentro del colectivo de mayores de 45 años el porcentaje de los parados de larga duración se eleva hasta el 45,81%, de los cuales el 48,67% son mayores de 55 años. Para los tramos de mayor edad aumenta la proporción de los que permanecen inscritos más tiempo, el 31,93% de los que tienen entre 55 a 59 años y el 35,70% de los mayores de 59 son parados de muy larga duración, llevan inscritos más de dos años.

Observando las variaciones con respecto al año anterior destaca el 73,51% de aumento en los que tienen una antigüedad de 13 a 24 meses y, dentro de este grupo, los que tienen entre 45 a 49 años que aumentan el 102,90% y los de entre 50 a 54 que lo hacen el 82,69%. Por el contrario los que tienen entre 1 a 3 meses de antigüedad en la demanda disminuyen el 4,76%.

3.2.4. Demandantes parados según experiencia laboral



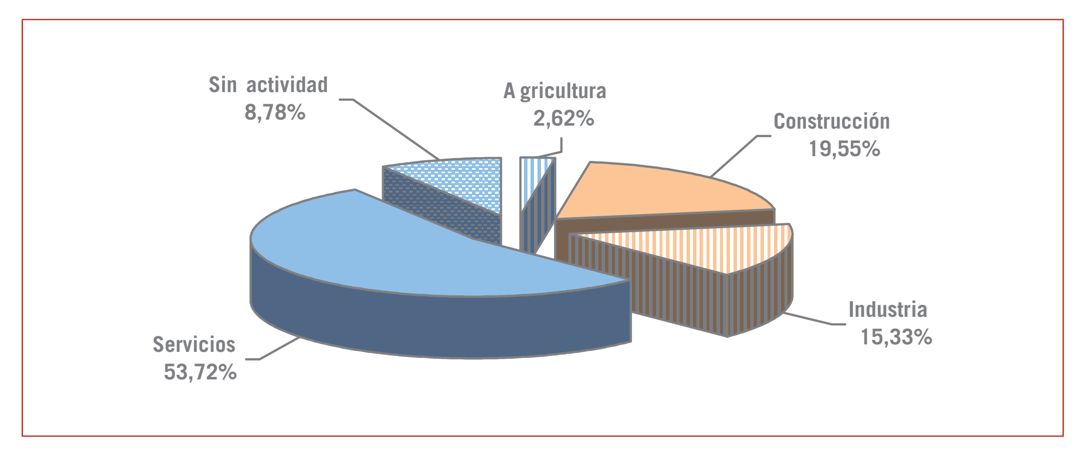
Tramo de edad	Sin empleo anterior	Con empleo anterior	(%) Variación 08/09	
			Sin empleo	Con empleo
45 a 49	33.203	395.164	21,18	32
50 a 54	30.698	335.081	22,37	29,37
55 a 59	28.373	281.576	19,63	21,85
> 59	23.705	192.814	19,51	17,47
Total	115.979	1.204.635	20,76	26,32

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

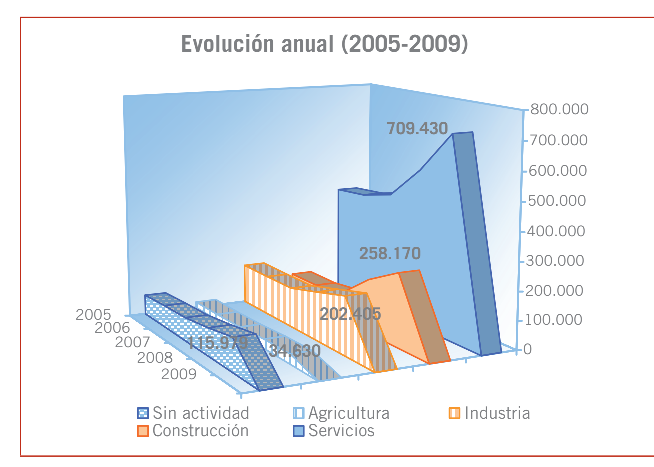
De los parados mayores de 45 años, más del 91% han tenido un empleo anterior y también son los que han tenido un mayor crecimiento en sus registros, el 26,32%. Estos porcentajes son muy similares a los correspondientes a la totalidad de los parados. Por tramos de edad, como en años anteriores, son los que tienen menos edad, dentro del colectivo, los que más han aumentado sus registros.

3.2.5. Demandantes parados por Sectores Económicos

La información contenida en este apartado se ha extraído de la Base de Datos según la nueva clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2009 (CNAE-09). Es posible que en algunos sectores puedan existir diferencias con respecto a los datos obtenidos en años anteriores.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



Sector	Variaciones	
	2005-2009	2008-2009
Sin actividad	65,96	20,76
Agricultura	67,01	9,18
Industria	44,17	18,60
Construcción	201,58	34,57
Servicios	77,85	26,82
Total	84,57	25,82

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En la evolución de los últimos cinco años el desempleo ha afectado a todos los sectores económicos pero en los dos últimos años se registra un importante incremento del desempleo, sobre todo en la construcción.

Servicios es el sector económico que aglutina a más de la mitad de los parados mayores de 45 años, el 53,72%, y ha ido perdiendo algo de peso específico. Construcción sigue aumentando su importancia, ya representa el 19,55%, y es el sector que más se ha incrementado en términos porcentuales, el 34,57%.

3.2.6. Actividades Económicas con mayor número de parados

Actividades Económicas	Parados Mayores 45 años	% sobre total
Construcción de edificios	126.134	9,55%
Actividades de construcción especializada	117.119	8,87%
Sin empleo anterior	115.979	8,78%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	82.996	6,28%
Servicios de comidas y bebidas	82.962	6,28%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	79.626	6,03%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	74.272	5,62%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	53.189	4,03%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	40.467	3,06%
Actividades relacionadas con el empleo	39.170	2,97%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados	29.113	2,20%
Industrias de la alimentación	27.590	2,09%
Transporte terrestre y por tubería	24.064	1,82%
Servicios de alojamiento	23.037	1,74%
Industria textil	22.544	1,71%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Las seis actividades económicas con mayor número de parados agrupan a más del 50% del colectivo, destacando la construcción de edificios que representa casi el 10% y Actividades de construcción especializada con más del 8%. Los demandantes de empleo parados mayores de 45 años Sin empleo anterior representan el 8,78%.

En el cuadro anterior se muestran las quince actividades económicas más significativas que representan al 71% del colectivo.

3.2.7. Demandantes parados según ocupabilidad

La probabilidad de que un parado registrado encuentre empleo se mide en función de cuatro variables: la antigüedad en la demanda de empleo, el ámbito geográfico de búsqueda, el número de ocupaciones demandadas y el tipo de prestación percibida o la formación, estableciéndose un índice de ocupabilidad de los parados registrados que se refleja en las siguientes tablas.

3.2.7.1. Ocupabilidad por Sectores Económicos

Sector Económico	Ocupabilidad Muy Baja	Ocupabilidad Baja	Ocupabilidad Media	Ocupabilidad Alta
Sin actividad	38.279	43.125	27.042	7.533
Agricultura	10.489	9.096	10.321	4.724
Industria	70.775	59.982	49.696	21.952
Construcción	66.745	73.184	80.411	37.830
Servicios	208.790	184.352	211.854	104.434

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Para el colectivo de parados mayores de 45 años el índice más representativo, con un 29,92%, es el de ocupabilidad muy baja mientras que para la totalidad de los parados es el de ocupabilidad media que corresponde al 37,11%. Al colectivo de mayores le corresponden índices de ocupabilidad más bajos que los de la totalidad

para cada uno de los sectores, tiene menos probabilidad de encontrar empleo que el resto de los parados.

Valorando la distribución por sectores económicos los índices de ocupabilidad muy baja son los más representativos para Industria con el 34,97%, Agricultura con el 30,29% y Servicios con el 29,43%. El grupo sin actividad anterior tiene un 37,18% de demandantes con ocupabilidad baja y el de Construcción un 31,15% de ocupabilidad media.

3.2.7.2. Ocupabilidad por género y tramos de edad

Tramos de edad	Hombres				Mujeres			
	Muy Baja	Baja	Media	Alta	Muy Baja	Baja	Media	Alta
45 a 49 años	22.953	57.387	80.160	49.387	40.414	63.402	77.146	37.518
50 a 54 años	40.249	46.897	57.130	29.749	56.696	55.884	55.868	23.306
55 a 59 años	60.364	38.866	36.227	15.098	73.942	41.969	32.372	11.111
>59 años	49.068	35.692	23.421	6.155	51.392	29.642	17.000	4.149

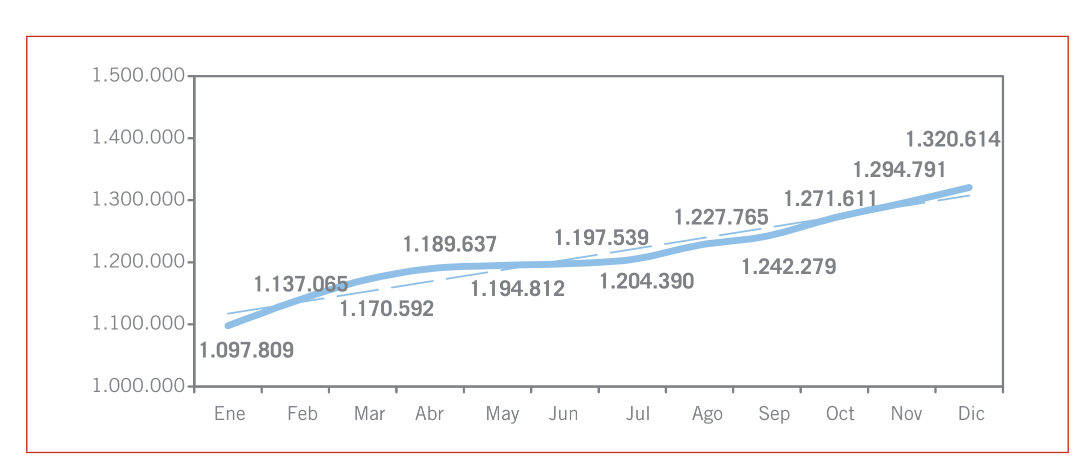
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

La edad es un factor desfavorable para encontrar empleo, mientras solo el 3,57% de los jóvenes menores de 30 años tiene probabilidad muy baja, los mayores de 45 años con muy baja ocupabilidad suponen el 29,92%. En el otro extremo mientras el 13,36% de los parados mayores de 45 años tienen una probabilidad alta de encontrar empleo para los jóvenes menores de 30 años es del 29,79%.

A su vez para cada tramo de edad se da la misma tendencia, el primer tramo de 45 a 49 años ofrece los valores más altos de ocupabilidad del colectivo, el comportamiento es similar para los dos géneros, aunque para cada tramo la ocupabilidad masculina es algo superior a la femenina.

3.2.8. Estacionalidad del paro registrado

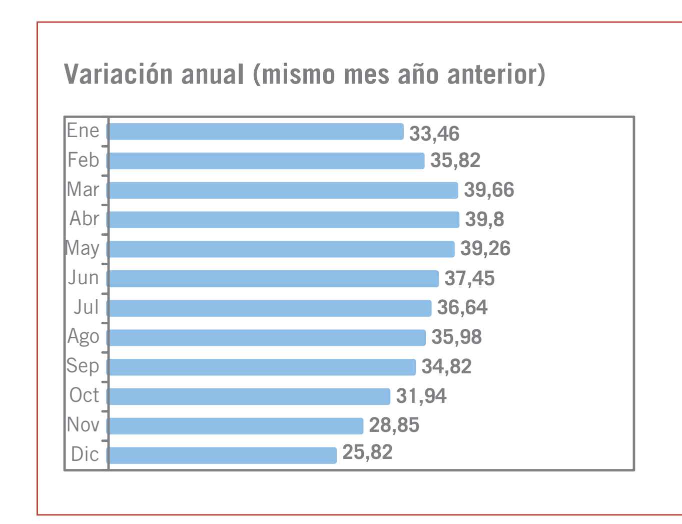
3.2.8.1. Evolución mensual de demandantes parados. Año 2009

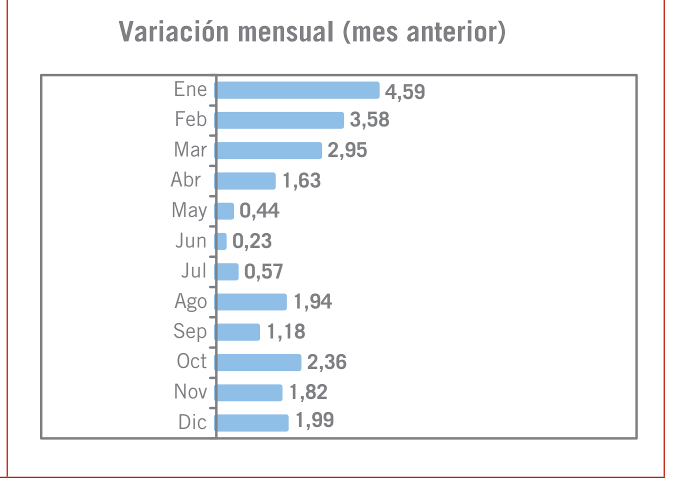


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En el último año el paro registrado de los mayores de 45 años ha mostrado una tendencia alcista continuada, en ningún mes hay un descenso en el número de parados, como ya ocurrió en el período anterior, aunque a mediados de año los incrementos se redujeron notablemente, el 0,23% en junio.

3.2.8.2. Variación anual y mensual de los demandantes parados.





Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Los gráficos anteriores reflejan las variaciones del colectivo de los parados mayores de 45 años por un lado con respecto al mismo mes del año anterior, en crecimiento hasta abril y luego en ligero descenso, aunque siguen siendo cifras positivas, indican el crecimiento de los parados con respecto al año anterior, y en otro gráfico las variaciones mes a mes, donde también se aprecia un menor crecimiento en el segundo semestre.

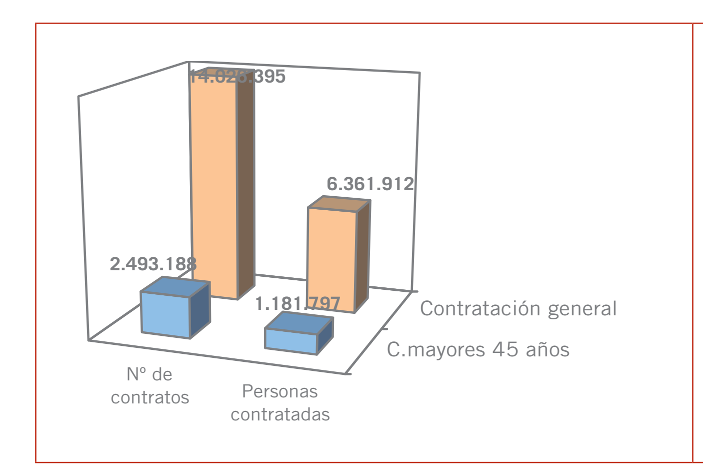
4. CONTRATACIÓN

Para el estudio de este apartado se han tenido en cuenta todos los contratos registrados a lo largo de 2009 en las Oficinas del Sistema Nacional de Empleo.

La explotación de los datos se realizó a través de la Base de Datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

4.1. Contratos y personas mayores de 45 años contratadas

4.1.1. Contratos y personas contratadas por tramos de edad



Tramo de edad	Contratos mayores 45 años	Variación 08/09 (%)
45 a 49 años	1.176.983	-8,69
50 a 54 años	739.605	-6,08
55 a 59 años	366.089	-8,93
Mayor 59 años	210.511	-7,93
Total	2.493.188	-7,90

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

A 31 de diciembre de 2009 se han registrado en España en los Servicios Públicos de Empleo un total de 14.026.395 contratos firmados por 6.361.912 personas que nos informa de un índice de rotación en el mercado de trabajo de 2,20 contratos por persona.

Para los mayores de 45 años se han registrado 2.493.188 contratos firmados por 1.181.797 personas que significa un índice de rotación de 2,11 similar, por tanto, al total de la contratación. Los contratos a los mayores de 45 años representan el 17,77% del total de la contratación.

El 47,21% de los que han firmado estos contratos tiene entre 45 y 49 años y, con respecto al año anterior, para este tramo de edad la contratación baja un 8,69%. El descenso mayor corresponde a los contratados de 55 a 59 años con una variación negativa de 8,93% y que suponen el 14,68% de los contratos del colectivo. Según aumenta la edad del trabajador contratado pierde peso el número de contratos. Los de más de 59 años, representan el 8,44% del total de contratos del colectivo.

Durante el 2009 ha bajado la contratación del colectivo, se han registrado 213.856 contratos menos que el año anterior, que supone el 7,90% de descenso. La contratación total ha bajado un 15,54%.

4.1.2. Localización geográfica de los contratos

La variación negativa del 7,90% que se ha registrado en la contratación nacional de los mayores de 45 años se distribuye de forma diferente entre las comunidades y provincias españolas.

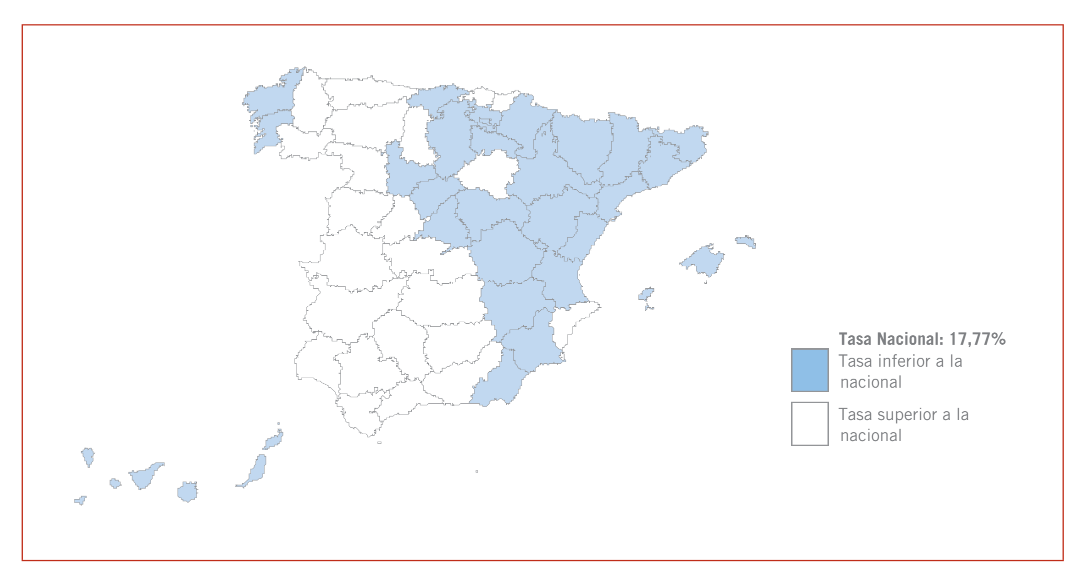
Las comunidades autónomas de Madrid e Illes Balears registran los mayores descensos que superan el 15% y, por el contrario, tienen resultados positivos las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la comunidad de Extremadura.

En 44 provincias se ha registrado un descenso en la contratación de mayores de 45 años encabezado por Castellón, Madrid, Illes Balears y Zaragoza que superan el 15% de disminución. En el extremo opuesto destacan los incrementos en la contratación del colectivo superiores al 6% de Jaén, Salamanca, Ceuta y Melilla.

Para la totalidad de la contratación solo aumentan el número de contratos en el último año, Jaén, Ceuta y Badajoz. Descienden más del 22% Castellón, Madrid, Zaragoza y Valencia.

Las provincias con mayor número de contratos de mayores de 45 años son las de Madrid y Barcelona con

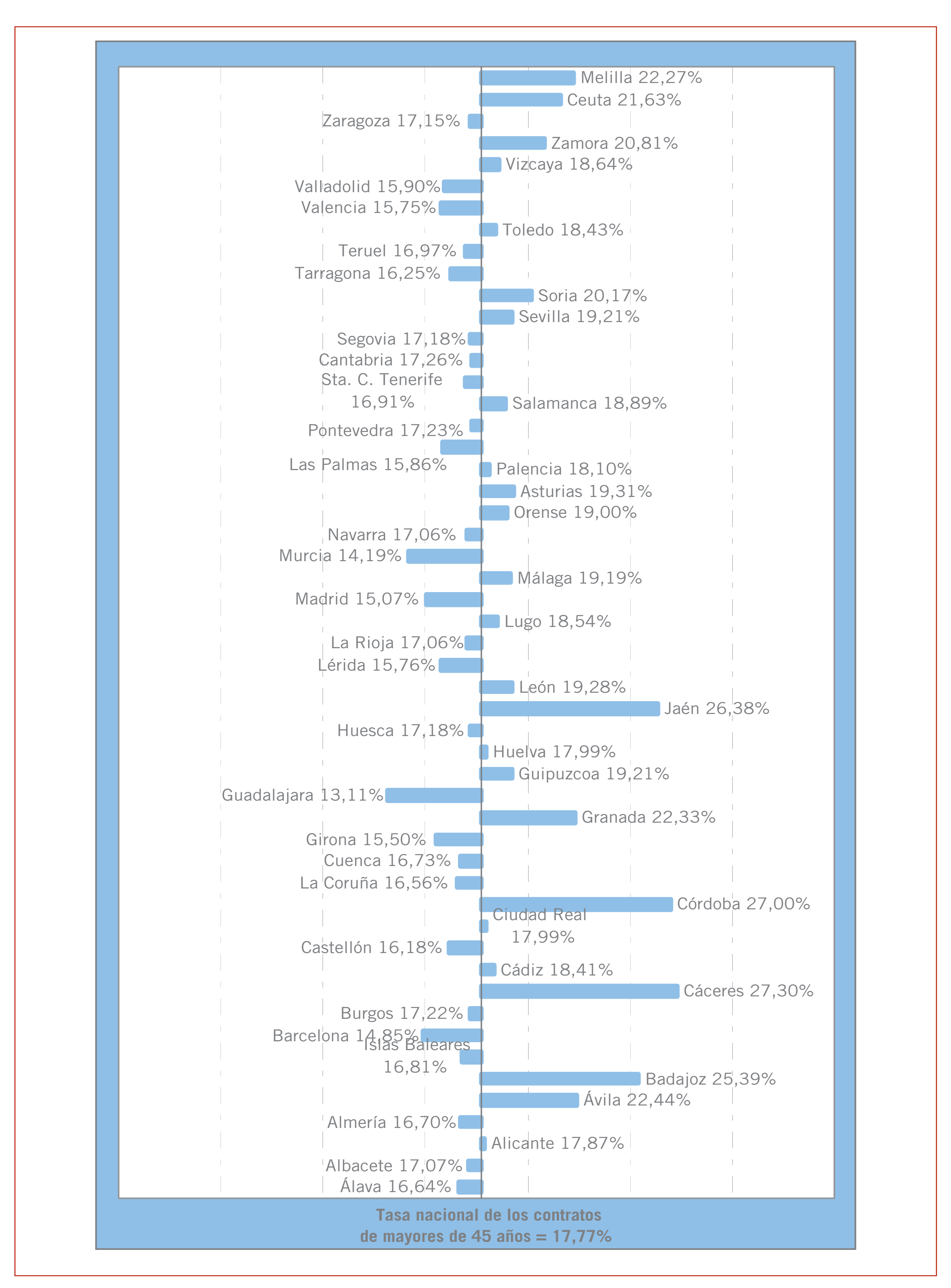
el 10,04% y el 9,28% del total de contratos respectivamente. El menor número lo registran Teruel, Soria, Ceuta y Melilla con porcentajes inferiores al 0,20% del total.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

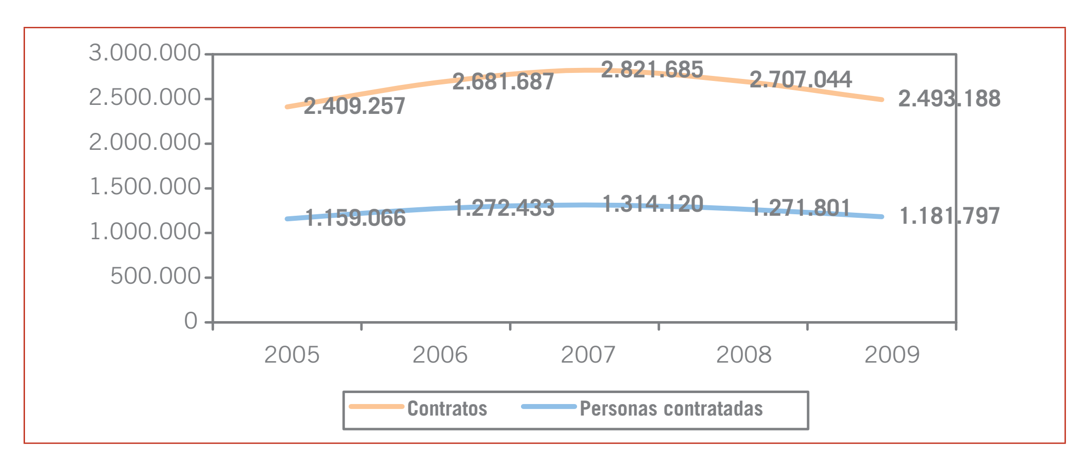
En España el 17,77% de los contratos realizados corresponden a trabajadores mayores de 45 años. En las provincias de Cáceres, Córdoba y Jaén más del 26% de la contratación se registra a este colectivo y, en el extremo opuesto, las provincias con menor proporción de mayores contratados, menos del 15%, son las de Guadalajara, Murcia y Barcelona. En la siguiente tabla se refleja la posición de todas las provincias.

Posicionamiento de las tasas provinciales de contratos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

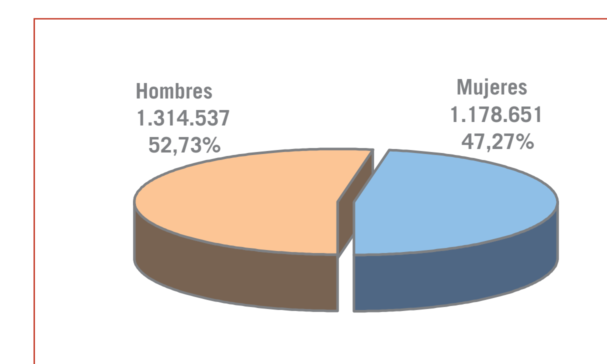
4.1.3. Evolución de la contratación



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En la evolución de los contratos registrados para el colectivo de mayores de 45 años en los últimos cinco años se observa que la línea ascendente hasta 2007 cambia la tendencia y en 2008 hay una caída del 4,06% que se acentúa en 2009 con el 7,90%. Una situación similar ocurre para las personas contratadas. No obstante la variación interanual 2005 a 2009 sigue siendo positiva tanto en número de contratos, 3,48% de aumento, como en número de personas contratadas, 1,96%. Sin embargo la totalidad de la contratación, para ese mismo período, ya refleja descensos del 18,31% en los contratos y del 17,73% en las personas contratadas.

4.2. Contratación según género y grupo de edad



	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor 59 años	(%) Var 08-09
Hombre	587.054	381.139	211.124	135.220	-7,39
Mujer	589.929	358.466	154.965	75.291	-8,46
Total	**1.176.983**	**739.605**	**366.089**	**210.511**	**-7,90**

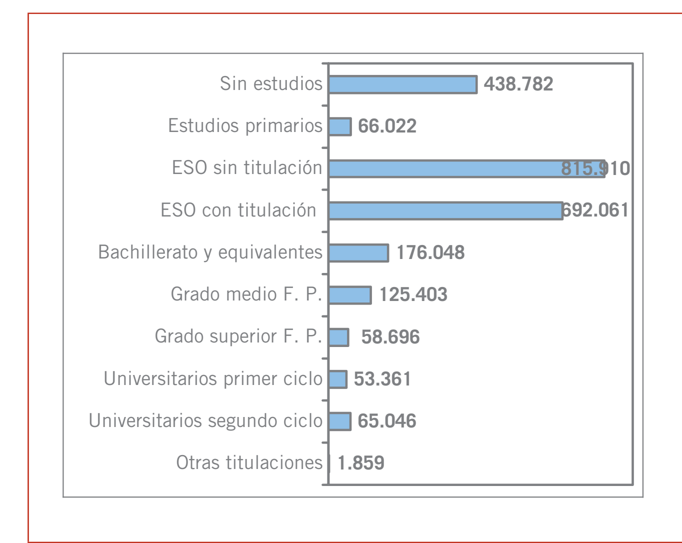
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Del total de la contratación de mayores de 45 años, la distribución de la contratación del colectivo por género no es uniforme, se presenta más favorable a los hombres, el 52,73% de los contratos realizados son firmados por ellos y las mujeres tienen una cuota de participación del 47,27%. En los últimos cinco años las mujeres fueron mejorando el porcentaje pero en 2009 se rompe esa tendencia al registrar un mayor descenso en la contratación que los hombres.

Esta distribución porcentual por género es similar en la contratación general, 53,03% y 46,97% para los hombres y mujeres respectivamente.

En cuanto a la variación con respecto al año anterior, en las mujeres han disminuido más los contratos que en los hombres. Teniendo en cuenta los tramos de edad y género se registra un descenso en todos ellos, los mayores son del 9,95% para las mujeres de 45 a 49 años y del 9,40% para los hombres mayores de 59.

4.3. Contratación según nivel formativo y género



Nivel formativo	Hombres	Mujeres
Sin estudios	274.011	164.771
Estudios primarios	33.987	32.035
ESO sin titulación	472.088	343.822
ESO con titulación	324.851	367.210
Bachillerato y equivalentes	86.085	89.963
Grado Medio de F. P.	40.873	84.530
Grado Superior de F. P.	29.902	28.794
Universitarios primer ciclo	19.736	33.625
Universitarios segundo ciclo	32.057	32.989
Otras titulaciones	947	912
Total	1.314.537	1.178.651

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El nivel formativo más representativo entre los trabajadores contratados mayores de 45 años es Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), con titulación o sin ella, al igual que ocurre entre los demandantes parados, representan el 60,48%.

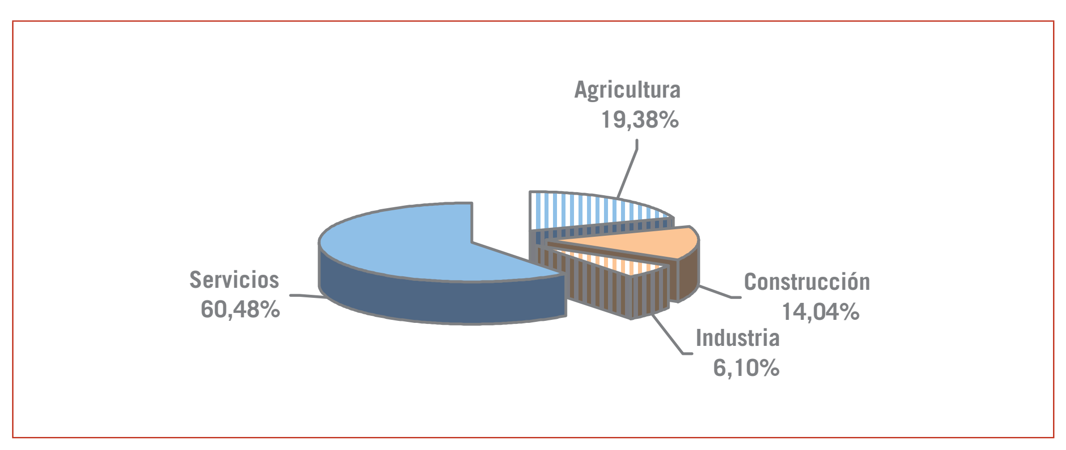
Los contratados con Formación Profesional significan el 7,38% y en ellos predomina la mujer contratada (61,56%) y los universitarios el 4,75%, y también entre estos es más contratada la mujer (56,26%).

4.4. Contratación según Sectores Económicos (2005/2009)

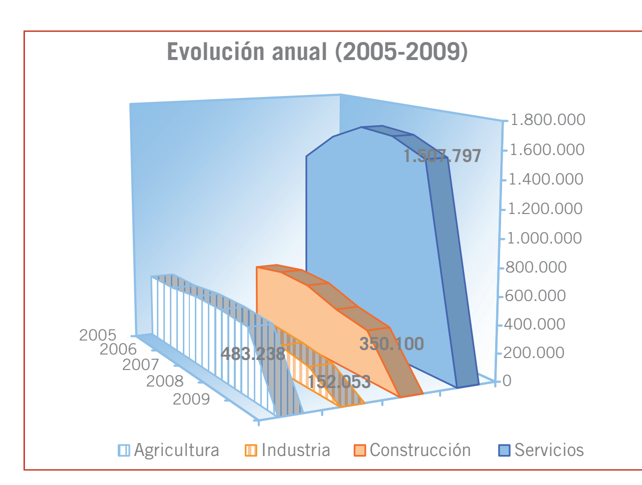
La información contenida en este apartado se ha extraído de la Base de Datos según la nueva clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2009 (CNAE-09). Es posible que en algunos sectores puedan existir diferencias con respecto a los datos obtenidos en años anteriores.

En la evolución de los últimos cinco años la contratación de mayores de 45 años ha tenido un incremento de 83.931 contratos, que supone un aumento relativo del 3,48%, destacando Servicios con un 14,50% y Agricultura con un 4,80% de aumento mientras descienden Construcción e Industria, a pesar del descenso en todos los sectores en 2009 en la contratación total.

En consecuencia aumenta el peso específico del Sector Servicios en 5,82 puntos porcentuales y Agricultura en 0,24, disminuyendo el de los demás sectores, lo que supone una aproximación al reparto que se observa en la contratación total donde el sector Servicios alcanza el 69,69%, Industria tiene un porcentaje similar y el de los otros sectores es claramente inferior.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



Sector económico	Variaciones (%)	
	05-09	08-09
Agricultura	4,80	-3,42
Industria	-16,87	-18,91
Construcción	-21,92	-12,27
Servicios	14,50	-6,93
Total	**3,48**	**-7,90**

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El Sector Servicios es el que aglutina la mayor parte de la contratación, tanto en este colectivo de mayores de 45 años como en la contratación en general, además sigue ganando peso, en 2005 representaba el 54,66% y en 2009 llega al 60,48%. En estos cinco años ha tenido un aumento del 14,50% y en el último año ha descendido por debajo de la media.

El sector de la Agricultura y de la pesca representa el 19,38% de la contratación del colectivo y aumenta un 4,80% desde 2005. En el último año es el sector que desciende en menor porcentaje.

La contratación de los mayores de 45 años en la Construcción, que representa el 14,04%, desciende el 21,92% en los últimos cinco años y es el sector que pierde más peso específico en ese período, en 2005 representaba el 18,61% del colectivo.

Industria, con un 6,10%, es el sector con menor representación en la contratación de los mayores de 45 años. Con respecto a 2005 acumula un descenso del 16,87% y en el último año es el que tiene la mayor variación negativa, el 18,91%, en el número de contratos realizados.

4.5. Contratación por Actividades Económicas más relevantes

Actividades Económicas[1]	Contratos Mayores 45 años	Tasa de mayores 45 años
Industria del cuero y del calzado	8.629	33,96%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	8.905	33,43%
Pesca y acuicultura	7.107	32,97%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	4.258	30,93%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	190.155	29,18%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	145.281	28,36%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	462.616	27,56%
Asistencia en establecimientos residenciales	69.464	26,55%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	50.476	24,69%
Construcción de edificios	196.238	23,76%
Transporte terrestre y por tubería	57.518	23,37%
Confección de prendas de vestir	6.134	23,23%
Silvicultura y explotación forestal	13.515	22,15%
Ingeniería civil	27.337	21,81%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	18.241	21,61%
Actividades postales y de correos	24.473	21,08%
Industria de la madera y del corcho; excepto muebles, cestería y espartería	4.645	19,71%
Actividades inmobiliarias	5.774	19,32%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.235	18,82%
Fabricación de muebles	3.948	18,72%

Actividades Económicas[1]	Contratos Mayores 45 años	Tasa de mayores 45 años
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	4.904	18,34%
Servicios de alojamiento	79.252	18,30%
Actividades de construcción especializada	126.525	18,12%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	18.157	18,08%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	5.709	18,08%

1 Se han seleccionado las actividades económicas que superan la tasa nacional de contratación del colectivo (17,77%)
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

De todas la actividades que registran contratos 25 superan la tasa nacional de contratación del colectivo que para este año es el 17,77%. La actividad económica que más contrata en 2009 a personas mayores de 45 años es Industria del cuero y el calzado, en la que por cada cien contratos registrados casi treinta y cuatro son a mayores de cuarenta y cinco años. Las siguientes actividades con mayor tasa de contratación son Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, Pesca y acuicultura y Transporte marítimo y por vías navegables interiores que superan el 30% de tasa.

Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas, Construcción de edificios y Servicios a edificios y actividades de jardinería son las actividades económicas que tienen mayor cuota de participación en la contratación del colectivo, del 18,56% la primera y superiores al 7% las siguientes.

4.6. Contratación según modalidad y género

Tipo de contrato	Hombre	Mujer	Total mayores 45 años	% sobre total mayores 45 años	Variación 08/09 (%)
Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	56.371	40.587	96.958	3,89	-19,72
Indefinido fomento contratación	31.251	26.718	57.969	2,33	-17,87
Indefinido minusválidos ordinarios	293	176	469	0,02	-27,06
Indefinido minusválidos (F.C.I.)	1.580	942	2.522	0,10	-18,75
Conversión ordinaria	32.945	28.073	61.018	2,45	14,3
Conversión fomento contratación indefinida	3.849	2.040	5.889	0,24	-85,09
Obra o servicio	637.232	343.527	980.759	39,34	-4,51
Eventual circunstancias de la producción	444.632	460.547	905.179	36,31	-10,71
Interinidad	53.277	250.781	304.058	12,20	1,93
Temporal minusválido	2.509	1.553	4.062	0,16	-11,21
Sustitución jubilación anticipada	306	284	590	0,02	21,15
Jubilación parcial	28.449	8.069	36.518	1,46	-0,99
Relevo	3.297	2.114	5.411	0,22	-6,29
Prácticas	72	126	198	0,01	-13,54
Formación	2.683	3.722	6.405	0,26	8,98
Otros	13.915	8.503	22.418	0,90	-2,66
Adscripción colaboración social	1.876	889	2.765	0,11	-8,53
Total	**1.314.537**	**1.178.651**	**2.493.188**	**100**	**-7,9**

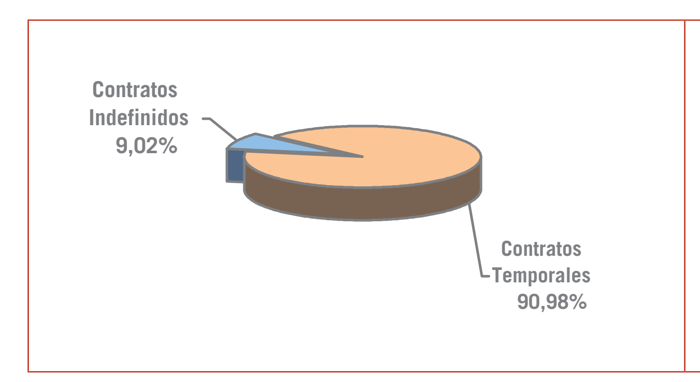
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Las tipologías de contratación más utilizadas, igual que ocurre en la contratación general, son las de Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad que suponen el 87,85% del total de la contratación del colectivo. En la modalidad de Obra o servicio predominan los hombres y en las otras dos hay mayoría de mujeres.

Con respecto al año anterior sólo han tenido variación positiva, aumentaron el número de contratos, en el colectivo las modalidades de Sustitución por jubilación anticipada (21,15%), Conversión ordinaria (14,30%), Formación (8,98%) e Interinidad (1,93%).

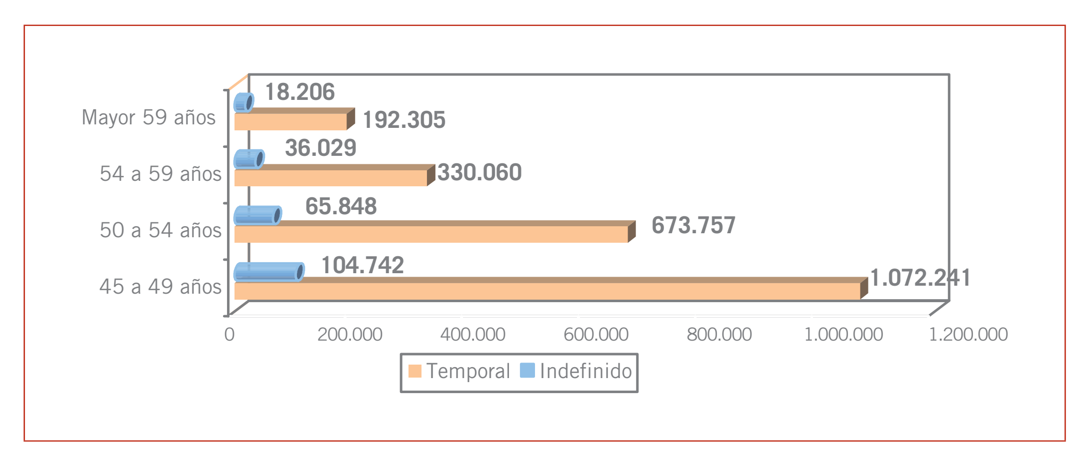
4.7. Contratación temporal e indefinida

4.7.1. Contratación temporal e indefinida por grupos de edad



	Total	Variación 05-09	Variación 08-09
Temporal	2.268.363	4,11	-6,23
Indefinida	224.825	-2,45	-21,93
Total	2.493.188	3,48	-7,90

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



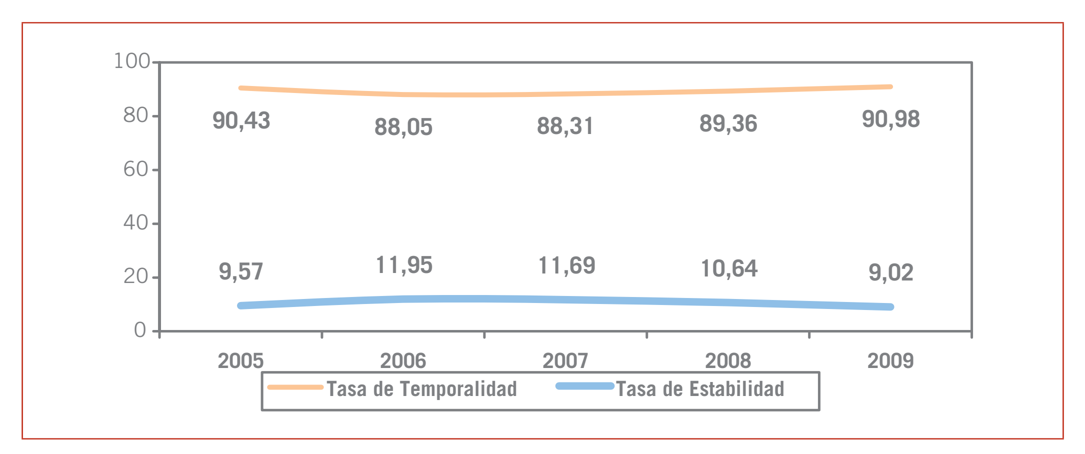
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

A 31 de diciembre de 2009 la contratación indefinida a los mayores de 45 años representa el 9,02% de total de los contratos realizados al colectivo, lo que supone menos de un punto y medio porcentual con respecto al año anterior y pone de manifiesto un cambio en la tendencia al aumento de la estabilidad que se había venido registrando en los últimos años. La tasa de temporalidad, que ya era muy alta, aumenta en este período tanto para el colectivo como para el total de la contratación, donde tenemos el 9,36% y el 90,64% como tasa de estabilidad y de temporalidad respectivamente.

En la variación del último año el mayor descenso porcentual corresponde a los contratos indefinidos, el 21,93%, mientras los contratos temporales bajaron el 6,23%.

Con respecto a 2005 la variación del total de contratos aún sigue siendo positiva, pero la contratación indefinida ya pasa a ser negativa y la indefinida se reduce considerablemente en relación a las variaciones quinquenales registradas el ejercicio anterior debido a los datos negativos de los últimos dos años.

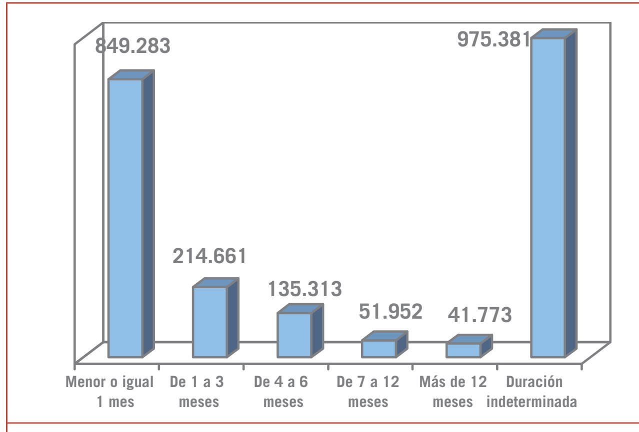
4.7.2. Tasas de Estabilidad y Temporalidad



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

En los últimos cinco años la mayor tasa de estabilidad, porcentaje de contratos indefinidos sobre el total, se registró en 2006, alcanzando casi el 12%, desde entonces tiene una continua tendencia descendente que se acelera notablemente en el último año con una caída del 21,93% de la contratación indefinida con respecto al año anterior.

4.8. Duración inicial de los contratos temporales



Contratos temporales	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor 59 años
Menor o igual 1 mes	404.661	258.143	122.182	64.297
De 1 a 3 meses	106.086	64.111	31.105	13.359
De 4 a 6 meses	66.526	39.695	20.218	8.874
De 7 a 12 meses	24.356	15.317	7.886	4.393
Mas de 12 meses	4.407	2.777	1.762	32.827
Duración indeterminada	466.205	293.714	146.907	68.555
Total	1.072.241	673.757	330.060	192.305

	Menor o igual a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 4 a 6 meses	De 7 a 12 meses	Más de 12 meses	Duración indeterminada
(%) Variación 08-09	-0,61	-16,84	-17,84	-9,99	-4,71	-6,23

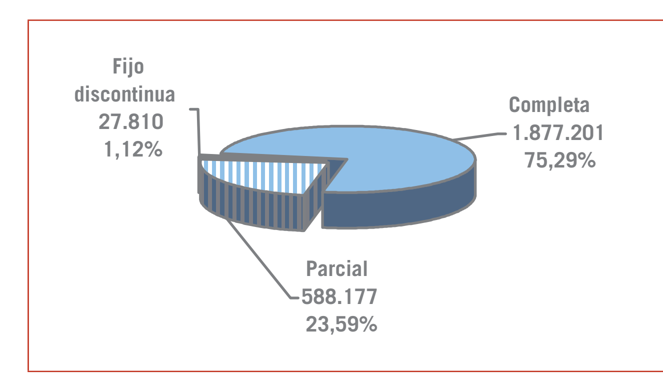
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Excepto los contratos de duración indeterminada, la mayoría de Obra o servicio, que representan el 43,00%, los contratos temporales más representativos son los de menor duración, de tal forma que el 46,90% tienen una duración inicial no superior a los tres meses.

Con respecto al año anterior disminuye la contratación para todos los tramos, destacando los de uno a tres meses con un 16,84% de descenso y los de tres a seis meses que lo hacen el 17,84%.

El 47,65% de los contratos de duración igual o inferior a un mes lo firman los trabajadores de 45 a 49 años y los mayores de 59 años sólo representan el 7,57%.

4.9. Contratos según jornada laboral



Tipo Jornada	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor 59 años	Variación 08-09 (%)
Completa	893.208	563.035	282.857	138.101	-9,48
Parcial	271.183	167.995	78.670	70.329	-2,43
Fijo discontinua	12.592	8.575	4.562	2.081	-8,27

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El 75,29% de los trabajadores mayores de 45 años contratados realizan una jornada completa y el 23,59% de los contratados tienen jornada a tiempo parcial, bastante inferior al 27,31% que tienen estos contratos para la totalidad de los trabajadores.

En el último año disminuyeron los contratos para todas las modalidades de jornada laboral, las mayores variaciones corresponden a los de jornada completa que bajan un 9,48% y los de fijos discontinuos que lo hacen un 8,27%.

4.10. Rotación en la contratación

4.10.1. Número de contratos por persona

	De 1 contrato	De 2 contratos	De 3 contratos	De 4 contratos	De 5 a 10 contratos	De 11 a 15 contratos	Más de 15 contratos
Nº de contratos	725.350	466.770	282.042	180.216	407.605	136.371	294.834
Nº de personas contratadas	725.350	233.385	94.014	45.054	63.065	10.876	10.053

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El 61,38% de las personas contratadas mayores de 45 años han firmado un solo contrato que suponen el 29,09% de los contratos concertados por el colectivo y el 19,75% han firmado dos contratos. Los que firman más de once contratos no llegan al 2% del total de personas contratadas.

4.9.2. Índice de rotación según género

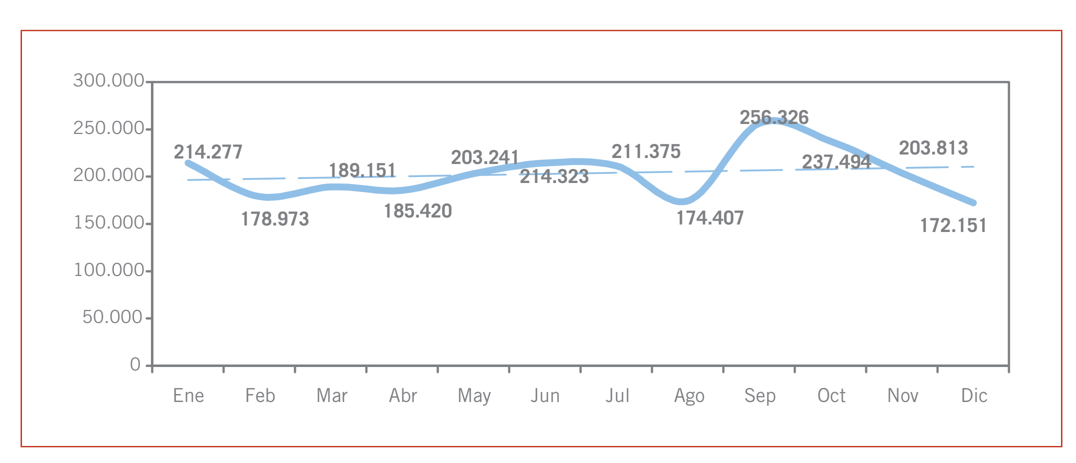
	Total mayores 45 años			Total nacional		
Año	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
2005	2,00	2,19	2,08	2,19	2,26	2,22
2008	2,01	2,28	2,13	2,18	2,29	2,23
2009	1,98	2,28	2,11	2,14	2,28	2,20

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El índice de rotación entendido como la media de los contratos suscrito por el trabajador no aporta diferencias respecto a la contratación general ni tampoco en la evolución de los últimos cinco años.

4.11. Estacionalidad de la contratación

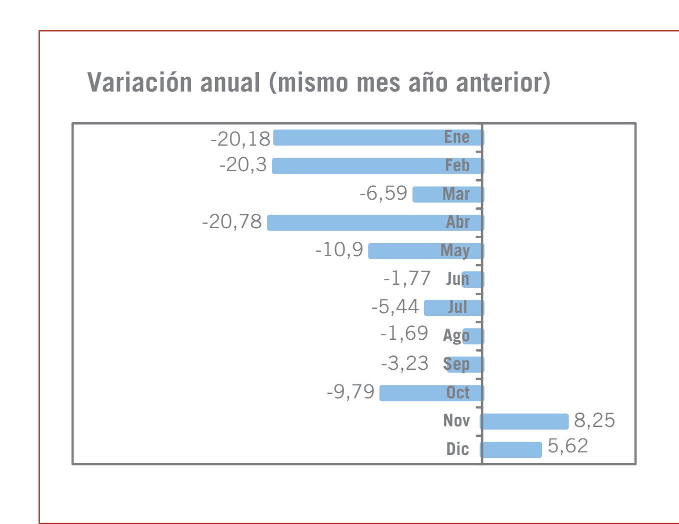
4.11.1. Evolución mensual de la contratación. Año 2009

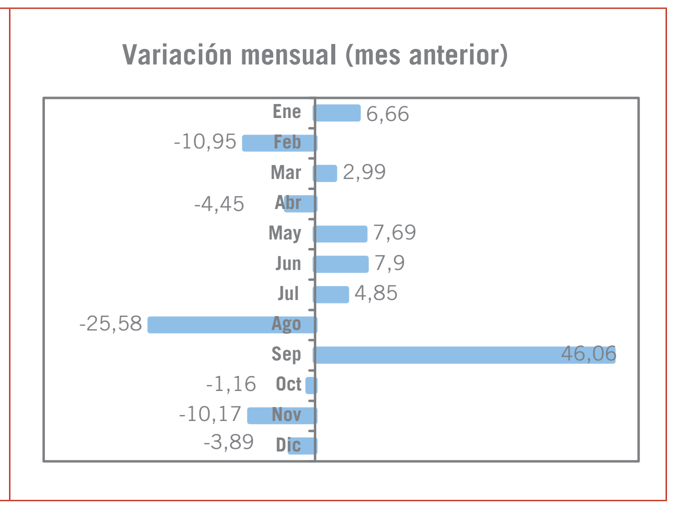


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El promedio mensual de la contratación de mayores de 45 años se sitúa en 203.413 contratos, 22.174 menos que el año anterior, que supone un descenso del 9,83% y continúa la tendencia iniciada el año anterior. El máximo número de contratos se registra en septiembre, 256.326, y el mínimo en agosto, 174.407.

4.11.2. Variación anual y mensual de la contratación

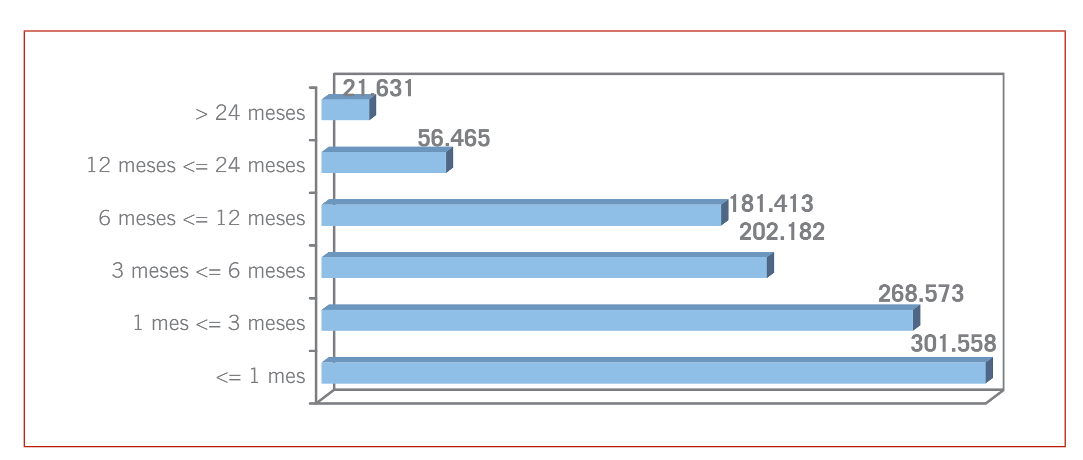




Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Las variaciones interanuales de cada mes con respecto al mismo mes del año anterior son negativas a excepción de los meses de noviembre y diciembre que no llegan al 10% de incremento, mientras que los mese de enero, febrero y abril superan el 20% de disminución. Las máximas variaciones intermensuales se presentan en agosto, con una caída del 25,58% respecto a julio, y en septiembre, que se incrementa el 46,06% con respecto al mes anterior.

4.12. Tiempo de permanencia como demandantes de empleo de las personas contratadas



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El 55,25% de los solicitantes de empleo activo mayores de 45 años que son contratados encuentran empleo en un tiempo máximo de tres meses, el año anterior lo hacían el 62,44%; esta misma tendencia se observa en la contratación general donde el 60,53% de los contratados no superaron los tres meses de desempleo mientras que en 2008 lo hacían el 69,60%. Queda claro que la disminución de la contratación provoca la ampliación de los períodos de búsqueda de empleo para todos los colectivos.

5. MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES

Se considera movilidad laboral entre provincias el hecho de que el domicilio del trabajador y el domicilio del lugar de trabajo se encuentren en diferentes provincias. El saldo que aparece en la tabla siguiente refleja la diferencia entre el número de contratos realizados a trabajadores mayores de 45 años foráneos para trabajar en una provincia y los contratos efectuados a trabajadores mayores que viven en la provincia y se desplazan para trabajar. El signo de este saldo es lo que define a un ámbito territorial como emisor o receptor.

Según los datos que aporta la contratación la media de movilidad que presenta el colectivo de los mayores de 45 años es menor en 2,67 puntos que la movilidad del resto de los trabajadores, lo que parece indicar que la movilidad tiende a disminuir con la edad.

Nº de Contratos *			Tasa de movilidad	Variación 2009/2008
Permanecen	Mueven	Total		Mueven
2.240.928	231.587	2.472.515	9,37	-12,19

* Para este análisis se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,83% del total de la contratación de mayores de 45 años a nivel nacional .

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

PROVINCIA	Nº de Contratos				TASAS			VARIACIÓN 2009/08	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	entran	salen
Álava	13.987	4.451	2.313	2.138	24,14	14,19	19,47	-2,94	-3,34
Albacete	17.177	3.585	3.366	219	17,27	16,39	16,83	-13,36	-3,53
Alicante	64.138	6.060	8.851	-2.791	8,63	12,13	10,41	-12,82	-22,20
Almería	35.356	3.733	3.281	452	9,55	8,49	9,02	-16,39	-27,62
Ávila	6.885	1.135	1.260	-125	14,15	15,47	14,82	-13,75	-14,29
Badajoz	77.205	2.995	3.723	-728	3,73	4,60	4,17	9,83	-7,43
Illes Balears	48.224	3.014	2.302	712	5,88	4,56	5,22	-32,28	-21,06
Barcelona	213.388	14.924	13.449	1.475	6,54	5,93	6,23	-12,89	-16,00
Burgos	15.075	2.094	2.097	-3	12,20	12,21	12,20	-8,44	-13,45
Cáceres	32.799	2.366	4.423	-2.057	6,73	11,88	9,38	9,08	-15,37
Cádiz	73.190	4.943	9.560	-4.617	6,33	11,55	9,01	-17,52	-10,98
Castellón	19.289	3.792	3.172	620	16,43	14,12	15,29	-23,84	-9,68
Ciudad Real	24.645	3.297	4.380	-1.083	11,80	15,09	13,48	-10,09	1,91
Córdoba	102.954	8.778	10.303	-1.525	7,86	9,10	8,48	-11,44	-5,49
A Coruña	42.611	4.935	6.823	-1.888	10,38	13,80	12,12	-19,27	-17,22
Cuenca	7.682	2.352	1.891	461	23,44	19,75	21,64	12,70	1,83
Girona	24.252	3.775	4.396	-621	13,47	15,34	14,42	-17,92	-10,92
Granada	72.333	6.113	6.327	-214	7,79	8,04	7,92	-0,68	-6,27
Guadalajara	7.421	2.922	2.688	234	28,25	26,59	27,43	-17,20	5,58
Guipuzcoa	34.724	3.229	2.641	588	8,51	7,07	7,79	-5,72	-12,40
Huelva	48.780	4.803	5.143	-340	8,96	9,54	9,25	-6,21	-3,91
Huesca	8.412	2.020	1.561	459	19,36	15,65	17,55	-6,91	-24,22
Jaén	105.095	9.079	8.580	499	7,95	7,55	7,75	5,29	-2,53
León	17.483	1.726	1.958	-232	8,99	10,07	9,53	-12,12	-26,25
Lleida	15.970	3.665	3.518	147	18,67	18,05	18,36	-10,11	-19,55
La Rioja	12.273	3.731	3.460	271	23,31	21,99	22,66	-5,85	-3,27
Lugo	10.211	1.939	1.909	30	15,96	15,75	15,85	-12,85	-9,65
Madrid	220.457	26.832	17.326	9.506	10,85	7,29	9,10	-11,25	-16,67
Málaga	89.608	9.569	7.224	2.345	9,65	7,46	8,57	-16,60	-10,56
Murcia	69.372	9.774	7.651	2.123	12,35	9,93	11,16	-21,22	-12,67
Navarra	30.310	3.700	3.246	454	10,88	9,67	10,28	-10,56	-4,13
Ourense	9.541	1.261	1.558	-297	11,67	14,04	12,87	-8,22	-13,68
Asturias	46.645	2.147	2.883	-736	4,40	5,82	5,12	-19,29	-16,41
Palencia	7.361	1.038	1.107	-69	12,36	13,07	12,72	1,96	-22,10

PROVINCIA	Nº de Contratos				TASAS			VARIACIÓN 2009/08	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	entran	salen
Las Palmas	43.033	1.866	1.720	146	4,16	3,84	4,00	*-34,98*	*-27,43*
Pontevedra	40.751	4.784	5.861	-1.077	10,51	12,57	11,55	*-8,25*	*-22,71*
Salamanca	15.178	1.125	1.918	-793	6,90	11,22	9,11	*-1,40*	*3,96*
Sta. Cruz de Tenerife	41.129	1.764	1.435	329	4,11	3,37	3,74	*-18,18*	*-19,06*
Cantabria	24.757	1.475	2.912	-1.437	5,62	10,52	8,14	*-23,77*	*-1,79*
Segovia	6.183	1.082	1.066	16	14,89	14,71	14,80	*2,95*	*-20,51*
Sevilla	138.023	14.379	16.313	-1.934	9,43	10,57	10,01	*-7,46*	*-12,44*
Soria	4.151	681	332	349	14,09	7,41	10,87	*-0,73*	*-26,22*
Tarragona	29.008	4.899	5.391	-492	14,45	15,67	15,06	*-17,36*	*-17,10*
Teruel	4.163	882	818	64	17,48	16,42	16,96	*-14,70*	*-15,15*
Toledo	25.147	4.892	7.005	-2.113	16,29	21,79	19,13	*-23,02*	*1,17*
Valencia	103.224	8.479	9.237	-758	7,59	8,21	7,90	*-13,58*	*-10,12*
Valladolid	22.378	2.953	2.708	245	11,66	10,79	11,23	*-21,17*	*-6,59*
Vizcaya	61.126	6.109	4.869	1.240	9,09	7,38	8,24	*2,21*	*-17,07*
Zamora	8.189	1.282	1.358	-76	13,54	14,22	13,88	*2,81*	*-5,83*
Zaragoza	43.045	4.515	4.032	483	9,49	8,56	9,03	*-29,21*	*-5,79*
Ceuta	3.557	416	134	282	10,47	3,63	7,18	*5,85*	*-14,65*
Melilla	3.033	227	108	119	6,96	3,44	5,23	*58,74*	*-39,33*

De las 30 provincias que superan la tasa de movilidad del colectivo, el 9,37%, Guadalajara, La Rioja y Cuenca encabezan la clasificación de mayor movilidad al superar las tasa del 20%. De las 22 provincias que están por debajo de la tasa media del colectivo, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Badajoz son las que presentan menos movilidad al no superar el 5% de tasa.

Los mayores saldos positivos, es decir, que entran más trabajadores de los que salen, corresponden a Madrid con 9.506 más trabajadores, seguido por Málaga, Álava y Murcia que superan los 2.000 trabajadores de saldo positivo. Las provincias que pierden más trabajadores son las de Cádiz con 4.617 trabajadores menos y Alicante, Toledo y Cáceres que superan los 2.000 trabajadores de saldo negativo.

Las provincias que mantienen mejor el equilibrio entre trabajadores que entran y salen son las de Burgos, Lugo y Segovia que no superan los 30 trabajadores de diferencia, con independencia de que su tasa de movilidad está por encima de la media del colectivo.



6. OCUPACIONES

En este apartado se presentan los datos desde el punto de vista ocupacional. La fuente de información de este capítulo es la Base de Datos del Servicio Público de Empleo Estatal. Como quiera que cada persona puede solicitar y permanecer inscrita en las Oficinas de Empleo en más de una ocupación, hasta seis, los totales de demandas reflejados en este capítulo no se corresponden con el total de demandantes parados, sino que siempre son superiores y cuanto mayor es el grado de desagregación de la variable, más elevados son en número.

6.1. Ocupaciones solicitadas por los demandantes parados

6.1.1. Ocupaciones según Gran Grupo Ocupacional

Gran grupo ocupacional		Demandantes parados	*% mayores 45 años	Variación 08/09(%)
0	Fuerzas armadas	185	5,78%	16,35
1	Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	39.961	45,29%	37,35
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	123.967	20,01%	32,25
3	Técnicos y profesionales de apoyo	235.204	23,30%	38,93
4	Empleados de tipo administrativo	364.882	24,62%	30,71
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	664.025	27,81%	31,74
6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	113.504	32,50%	40,51
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	583.071	30,22%	39,11
8	Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores	360.905	33,42%	39,03
9	Trabajadores no cualificados	1.402.740	33,29%	33,68

* Porcentaje de parados mayores de 45 años que solicitan la ocupación sobre total parados nacional en esa ocupación

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Atendiendo al Gran Grupo Ocupacional el mayor porcentaje de parados mayores de 45 años que solicitan la ocupación en relación con el total de parados que también la solicitan se da en el grupo 1, Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas que supera el 45% de tasa. Los siguientes grupos con mayor representación porcentual del colectivo son los de Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores, Trabajadores no cualificados y Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca que superan el 32% de tasa.

Por número de demandas destaca el grupo de Trabajadores no cualificados con 1.402.740 parados, seguido por Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios y Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria que superan ampliamente el medio millón de demandas.

Todos los grupos han aumentado el número de parados con respecto al año anterior. Encabezan la lista Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca con el 40,51% de aumento y Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria y Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores que superan el 39% de incremento.

6.1.2. Ocupaciones con mayor número de demandantes parados mayores de 45 años

Ocupaciones	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor 59 años	Total	*% mayores 45 años	Variación 08/09(%)
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y similares	170.517	142.430	105.636	63.302	481.885	43,01%	27,7
Peones de industrias manufactureras	104.391	84.029	61.206	32.051	281.677	28,59%	29,8
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	82.876	61.380	43.784	23.283	211.323	21,73%	30,85
Albañiles y mamposteros	57.641	46.487	34.125	21.919	160.172	37,08%	38,63
Taquígrafos y mecanógrafos	50.372	37.833	28.892	15.562	132.659	25,51%	29,72

Ocupaciones	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor 59 años	Total	*% mayores 45 años	Variación 08/09(%)
Peones de la construcción de edificios	52.955	38.194	25.635	13.896	130.680	27,14%	38,09
Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	35.605	26.169	17.311	8.704	87.789	29,44%	50,8
Empleados para el cuidado de niños	28.418	24.641	19.173	11.057	83.289	37,67%	30,06
Peones del transporte y descargadores	38.712	22.833	12.314	5.414	79.273	13,79%	47,28
Peones agrícolas	30.786	22.874	15.324	8.026	77.010	31,53%	58,39
Cocineros y otros preparadores de comidas	26.554	22.541	16.928	10.457	76.480	41,75%	32,84
Conserjes de edificios	19.201	20.644	20.301	13.574	73.720	62,00%	27,54
Representantes de comercio y técnicos de ventas	24.078	19.583	16.994	12.122	72.777	38,80%	41,65
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	27.807	21.215	14.294	7.665	70.981	31,47%	45,96
Asistentes domiciliarios	23.787	20.876	15.654	9.046	69.363	48,90%	27,02
Camareros, bármanes y asimilados	31.166	19.487	11.725	6.089	68.467	18,08%	42,67
Ordenanzas	16.953	16.569	13.745	8.423	55.690	55,20%	18,01
Conductores de camiones	21.016	14.791	9.726	6.136	51.669	33,65%	48,2
Vigilantes, guardianes y asimilados	15.671	14.532	12.103	7.910	50.216	45,16%	34,76
Empleados de información y recepcionistas en oficinas	18.482	15.177	10.587	4.845	49.091	29,33%	31,59
Auxiliares de enfermería hospitalaria	19.058	14.690	9.066	4.238	47.052	35,70%	26,88
Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	18.630	13.506	9.210	4.684	46.030	29,35%	47,27
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y similares	17.528	13.209	9.009	4.325	44.071	31,18%	90,15
Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas	14.285	11.017	8.474	4.782	38.558	28,21%	27,34
Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	17.038	10.530	5.650	2.365	35.583	14,16%	36,91

* Porcentaje de parados mayores de 45 años que solicitan la ocupación sobre total parados nacional en esa ocupación

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Las ocupaciones más solicitadas por los demandantes de empleo parados mayores de 45 años en España son las de Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y similares, 481.885 personas, seguida por Peones de industrias manufactureras y Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados con más de 200.000 demandantes.

De las 25 ocupaciones más demandadas por el colectivo, las de Conserjes de edificios y Ordenanzas son las que tienen mayor porcentaje de solicitantes mayores de 45 años sobre el total, superior al 50%, seguidas por Asistentes domiciliarios, Vigilantes, guardianes y asimilados, Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y similares y Cocineros y otros preparadores de comidas que superan el 40%. Con respecto al año anterior las ocupaciones en las que más aumenta el número de demandantes parados mayores de 45 años son las de Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y similares que sube un 90,15% y las de Peones agrícolas y Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas que superan el 50%.

6.1.3. Ocupaciones en las que la presencia de mayores de 45 años es más relevante

Ocupaciones[1]	Valor absoluto	% mayores 45 años *
Sastres, modistos, sombrereros y corbateros	19.032	69,56%
Costureros a mano, bordadores y asimilados (excepto calzado, marroquinería y guantería de piel)	19.059	67,80%
Conserjes de edificios	73.720	62,00%
Ayudas de cámara y asimilados	23.722	61,42%
Lavanderos, planchadores, y asimilados	30.604	59,49%
Operadores de máquinas para la fabricación del calzado, marroquinería y guantería de piel	14.335	58,82%
Ordenanzas	55.690	55,20%
Operadores de máquinas de coser y bordar	31.797	53,70%

Ocupaciones[1]	Valor absoluto	% mayores 45 años *
Operadores de máquinas para blanquear, teñir, limpiar y tintar	13.231	52,30%
Zapateros, marroquineros y guantería piel	8.343	50,89%
Empleados del hogar	25.876	49,38%
Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	17.632	49,30%
Asistentes domiciliarios	69.363	48,90%
Dirección de departamentos de comercialización y ventas	11.868	47,61%
Vigilantes, guardianes y asimilados	50.216	45,16%
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	30.643	44,82%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	481.885	43,01%
Cocineros y otros preparadores de comidas	76.480	41,75%
Representantes de comercio y técnicos de ventas	72.777	38,80%
Empleados para el cuidado de niños	83.289	37,67%
Albañiles y mamposteros	160.172	37,08%
Barrenderos y asimilados	29.854	36,80%
Conductores de autobuses y tranvías	12.424	36,77%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	47.052	35,70%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	26.786	34,64%

1 Se han seleccionado las 25 ocupaciones con mayor número de parados mayores de 45 años cuyo porcentaje supera al nacional (33,66%)
* Porcentaje de parados mayores de 45 años que solicitan la ocupación sobre total parados provincial en esa ocupación

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

6.2. Ocupaciones contratadas

6.2.1. Según Gran Grupo Ocupacional

	Gran grupo ocupacional	Contratos	Tasa mayores 45 años	Variación 08/09 (%)
0	Fuerzas armadas	834	13,08%	-60,99
1	Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	10.789	24,04%	-11,08
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	117.253	13,27%	3,34
3	Técnicos y profesionales de apoyo	109.708	9,76%	-6,65
4	Empleados de tipo administrativo	112.133	10,36%	-15,44
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	432.047	13,59%	-4,40
6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	151.950	29,45%	-10,91
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	339.863	22,67%	-13,60
8	Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores	152.818	19,37%	-12,37
9	Trabajadores no cualificados	1.065.793	21,75%	-6,42
Total provincial		2.493.188	17,77%	-7,90

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Según el Gran Grupo Ocupacional las ocupaciones con mayor porcentaje de trabajadores mayores de 45 años contratados corresponden a Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca donde superan el 29% y Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas con más del 24%.

Atendiendo al número de contratos el grupo de Trabajadores no cualificados con el 42,75% de los contratos registrado es el más representativo. A cierta distancia le siguen Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios con el 17,33% y Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria con el 13,63% de los contratos realizados.

Sólo aumenta el número de contratos realizados en el grupo 2, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, con el 3,34% de incremento, y únicamente su-

ponen el 4,70% de los contratos realizados al colectivo de mayores de 45 años. El descenso más acusado es en Fuerzas armadas, casi el 61%, con el poco significativo 0,03% de los contratos, seguido por Empleados de tipo administrativo, Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria y Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores que bajan más del 12% en relación con el año anterior.

6.2.2. Ocupaciones con mayor número de contratos de mayores de 45 años

Ocupaciones	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor 59 años	Total	Tasa de mayores 45 años	Variación 08/09 (%)
Peones agrícolas	169.246	110.472	58.665	37.352	375.735	25,00%	4,14
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	166.728	107.640	48.304	17.460	340.132	29,01%	-11,1
Albañiles y mamposteros	73.438	49.215	29.512	13.260	165.425	27,25%	-11,4
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	52.541	35.705	18.888	13.005	120.139	31,60%	-12,6
Camareros, bármanes y asimilados	59.594	33.249	16.336	7.785	116.964	11,07%	-3,3
Peones de industrias manufactureras	51.908	28.794	11.663	6.130	98.495	13,26%	-20,83
Cocineros y otros preparadores de comidas	33.315	22.599	11.209	5.028	72.151	24,81%	-4,54
Peones de la construcción de edificios	32.590	19.695	9.043	4.233	65.561	18,86%	-13,54
Auxiliares de enfermería hospitalaria	31.809	19.056	6.794	1.917	59.576	22,93%	2
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	30.442	15.927	7.484	4.482	58.335	7,15%	-14,95
Conductores de camiones	20.664	11.930	5.999	3.707	42.300	23,60%	-13,23
Asistentes domiciliarios	17.645	12.115	5.209	1.800	36.769	34,46%	3,12
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	17.117	10.548	5.109	2.629	35.403	24,45%	28,25
Peones del transporte y descargadores	19.513	9.133	3.594	1.986	34.226	8,11%	-19,33
Vigilantes, guardianes y asimilados	10.282	7.058	4.107	2.357	23.804	19,87%	-13,34
Empleados para el cuidado de niños	11.578	7.278	2.980	966	22.802	21,83%	-7,88
Animadores comunitarios	10.089	6.228	3.092	1.870	21.279	8,81%	1,95
Conserjes de edificios	7.897	6.279	4.280	2.690	21.146	32,34%	-13,88
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	10.613	6.730	2.446	788	20.577	23,58%	13,59
Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	9.278	5.715	3.056	1.731	19.780	19,33%	-12,56
Otros diversos profesionales de la enseñanza	9.225	5.509	2.739	1.906	19.379	16,81%	3,98
Representantes de comercio y técnicos de ventas	8.922	4.966	2.909	2.295	19.092	13,87%	-17,99
Taquígrafos y mecanógrafos	9.124	5.463	2.377	2.102	19.066	10,78%	-24,09
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de ventanilla)	9.961	5.234	1.701	555	17.451	21,04%	-14,12
Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	8.271	5.054	2.779	931	17.035	21,32%	-18,49

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Las ocupaciones con mayor número de contratos a mayores de 45 años en España son las de Peones agrícolas y Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares con más de 300.000 contratos registrados.

De las 25 ocupaciones con mayor número de contratos a mayores de 45 años las que tienen un mayor porcentaje de contratados del colectivo son las de Asistentes domiciliarios, Conserjes de edificios y Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines que superan el 30% de mayores de 45 años sobre el total de contratados en la ocupación. Con respecto al año anterior las ocupaciones con mayor aumento en el número de contratos son las de Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares, con un crecimiento del 28,25%, y Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados que crece el 13,59%. Los mayores descensos se registran en las ocupaciones de Peones de industrias manufactureras y Taquígrafos y mecanógrafos que bajan por encima del 20%.

6.2.3. Ocupaciones en las que la presencia de mayores de 45 años es más relevante

Ocupaciones[1]	Contratos	Tasa contratos
Operadores de maquinaria agrícola móvil	10.331	37,27%
Asistentes domiciliarios	36.769	34,46%
Conserjes de edificios	21.146	32,34%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	120.139	31,60%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	340.132	29,01%
Conductores de autobuses y tranvías	13.742	27,80%
Albañiles y mamposteros	165.425	27,25%
Peones agrícolas	375.735	25,00%
Cocineros y otros preparadores de comidas	72.151	24,81%
Médicos	11.578	24,55%
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	35.403	24,45%
Conductores de camiones	42.300	23,60%
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	20.577	23,58%
Barrenderos y asimilados	11.298	23,06%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	59.576	22,93%
Empleados para el cuidado de niños	22.802	21,83%
Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	17.035	21,32%
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	15.941	21,14%
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de ventanilla)	17.451	21,04%
Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	13.087	20,55%
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	12.595	20,32%
Vigilantes, guardianes y asimilados	23.804	19,87%
Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	19.780	19,33%
Peones de la construcción de edificios	65.561	18,86%
Actores y directores de cine, radio, televisión. y de teatro y asimilados	14.646	18,71%

1 Se han seleccionado las 25 ocupaciones con mayor número de contratos a mayores de 45 años y cuyas tasas superan la nacional de contratación (17,77%)

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

6.2.4. Rotación de los contratos en las ocupaciones más relevantes

Ocupaciones	Contratos a Mayores 45 años	Personas Mayores 45 años contratadas	Índice rotación
Peones agrícolas	375.735	170.084	2,21
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	340.132	146.591	2,32
Albañiles y mamposteros	165.425	111.153	1,49
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	120.139	62.133	1,93
Cocineros y otros preparadores de comidas	72.151	43.145	1,67
Peones de la construcción de edificios	65.561	53.229	1,23
Auxiliares de enfermería hospitalaria	59.576	21.345	2,79
Conductores de camiones	42.300	28.922	1,46
Asistentes domiciliarios	36.769	16.850	2,18
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	35.403	29.724	1,19
Vigilantes, guardianes y asimilados	23.804	16.447	1,45
Empleados para el cuidado de niños	22.802	13.899	1,64

Ocupaciones	Contratos a Mayores 45 años	Personas Mayores 45 años contratadas	Índice rotación
Conserjes de edificios	21.146	14.700	1,44
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	20.577	9.133	2,25
Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	19.780	13.842	1,43
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de ventanilla)	17.451	4.398	3,97
Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	17.035	12.159	1,40
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	15.941	12.841	1,24
Actores y directores de cine, radio, televisión. y de teatro y asimilados	14.646	4.923	2,98
Conductores de autobuses y tranvías	13.742	7.141	1,92
Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	13.087	9.343	1,40
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	12.595	10.033	1,26
Médicos	11.578	3.915	2,96
Barrenderos y asimilados	11.298	6.901	1,64
Operadores de maquinaria agrícola móvil	10.331	4.749	2,18

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

6.2.5. Temporalidad en la contratación por ocupaciones

Ocupaciones con mayor contratación temporal			Ocupaciones con mayor contratación indefinida		
Ocupaciones	Contratos Temporales	Var. 08/09(%)	Ocupaciones	Contratos Indefinidos	Var. 08/09(%)
Peones agrícolas	371.254	4,38	Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	25.776	-22,7
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	314.356	-9,99	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	15.052	-22,76
Albañiles y mamposteros	157.759	-10,5	Cocineros y otros preparadores de comidas	11.385	-16,46
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas, excepto en huertas, viveros y jardines	119.192	-12,56	Camareros, bármanes y asimilados	10.150	-13,84
Camareros, bármanes y asimilados	106.814	-2,16	Albañiles y mamposteros	7.666	-26,63
Peones de industrias manufactureras	92.324	-18,77	Representantes de comercio y técnicos de ventas	7.662	-18,83
Peones de la construcción de edificios	63.038	-12,72	Conductores de camiones	7.568	-31,68
Cocineros y otros preparadores de comidas	60.766	-1,91	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	6.382	-12
Auxiliares de enfermería hospitalaria	56.020	3,47	Peones de industrias manufactureras	6.171	-42,63
Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	43.283	-11,85	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	4.917	-10,49
Asistentes domiciliarios	35.400	3,71	Taquígrafos y mecanógrafos	4.547	-24,48
Peones de obras públicas y mantenimiento de carreteras, presas y construcciones similares	34.825	29,3	Peones agrícolas	4.481	-12,46
Conductores de camiones	34.732	-7,81	Secretarios administrativos y asimilados	3.712	-16,49
Peones del transporte y descargadores	31.304	-17,62	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.556	-16,72
Vigilantes, guardianes y asimilados	20.511	-9,6	Vigilantes, guardianes y asimilados	3.293	-31,08
Empleados para el cuidado de niños	20.055	-7,47	Conserjes de edificios	3.197	-23,2
Animadores comunitarios	19.653	3,05	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	2.977	-14,5
Otros empleados en el cuidado de personas y asimilados	19.170	14,89	Peones del transporte y descargadores	2.922	-34,01
Otros diversos profesionales de la enseñanza	18.544	4,17	Empleados para el cuidado de niños	2.747	-10,75

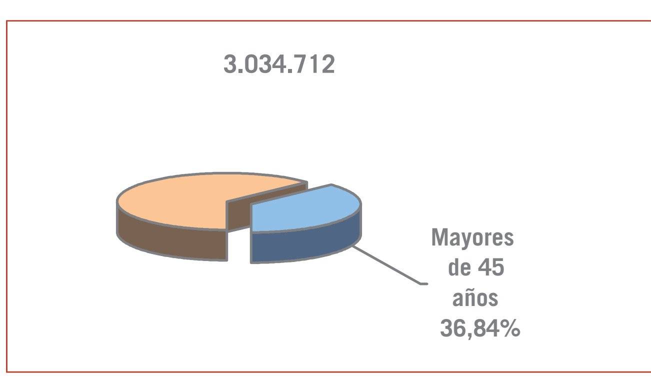
Ocupaciones con mayor contratación temporal			Ocupaciones con mayor contratación indefinida		
Ocupaciones	Contratos Temporales	Var. 08/09(%)	Ocupaciones	Contratos Indefinidos	Var. 08/09(%)
Conserjes de edificios	17.949	-11,98	Peones de la construcción de edificios	2.523	-29,96
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de ventanilla)	17.140	-13,39	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines	1.805	-3,48
Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	15.908	-18,27	Guardias jurados y personal de seguridad privado	1.751	-45,89
Actores y directores de cine, radio, televisión. y de teatro y asimilados	14.593	6,63	Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	1.713	-27,54

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

7. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Esta información relativa a los beneficiarios de prestaciones procede de la base de datos de la Subdirección General de Prestaciones por Desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal.

7.1. Beneficiarios de prestaciones por tramo de edad



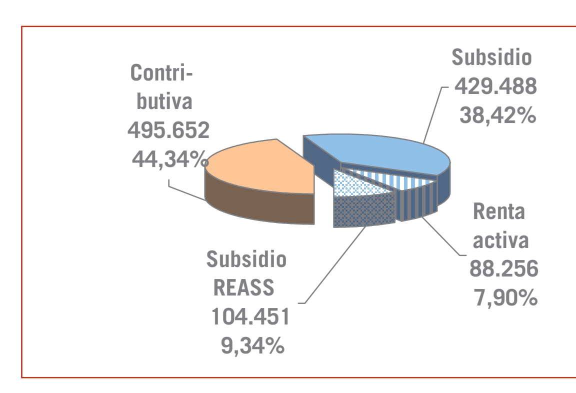
Tramos de edad	Beneficiarios prestaciones	Variación 08/09 (%)
45 a 49 años	320.353	53,61
50 a 54 años	295.205	53,35
55 a 59 años	288.205	38,01
Mayor 59 años	214.084	38,12
Total	1.117.847	46,15

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Del total de beneficiarios de prestaciones por desempleo el 36,84% son mayores de 45 años, de los que el 28,66% pertenecen al primer tramo de edad, de 45 a 49 años. Los mayores de 59 años representan el 19,15% del colectivo.

Con respecto al año anterior los mayores incrementos se dan el los dos primeros tramos, los desempleados de 45 a 54 años, que superan el 53% de crecimiento.

7.2. Beneficiarios de prestaciones por tipo prestación económica y género



Sexo	Hombre	Mujer
Contributiva	340.079	155.573
Subsidio	241.026	188.462
Renta Activa de Inserción	24.867	63.389
Subsidio REASS *	39.876	64.575

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

El 44,34% de los desempleados que perciben prestaciones por desempleo acceden por el nivel contributivo, por haber finalizado su relación laboral y encontrarse en situación legal de desempleo. El siguiente grupo en importancia son los perceptores de subsidio que suponen el 38,42% del colectivo.

Del total de perceptores mayores de 45 años el 57,78% son hombres y el 42,22% son mujeres. Teniendo en cuenta además el tipo de prestación los hombres son mayoría en la contributiva, el 68,61%, y en el subsidio, el 56,12%, mientras que predominan las mujeres en la renta activa de inserción, el 71,82%, y en el subsidio REASS, el 61,82%.

7.3. Beneficiarios de prestaciones por tipo prestación económica y tramo de edad

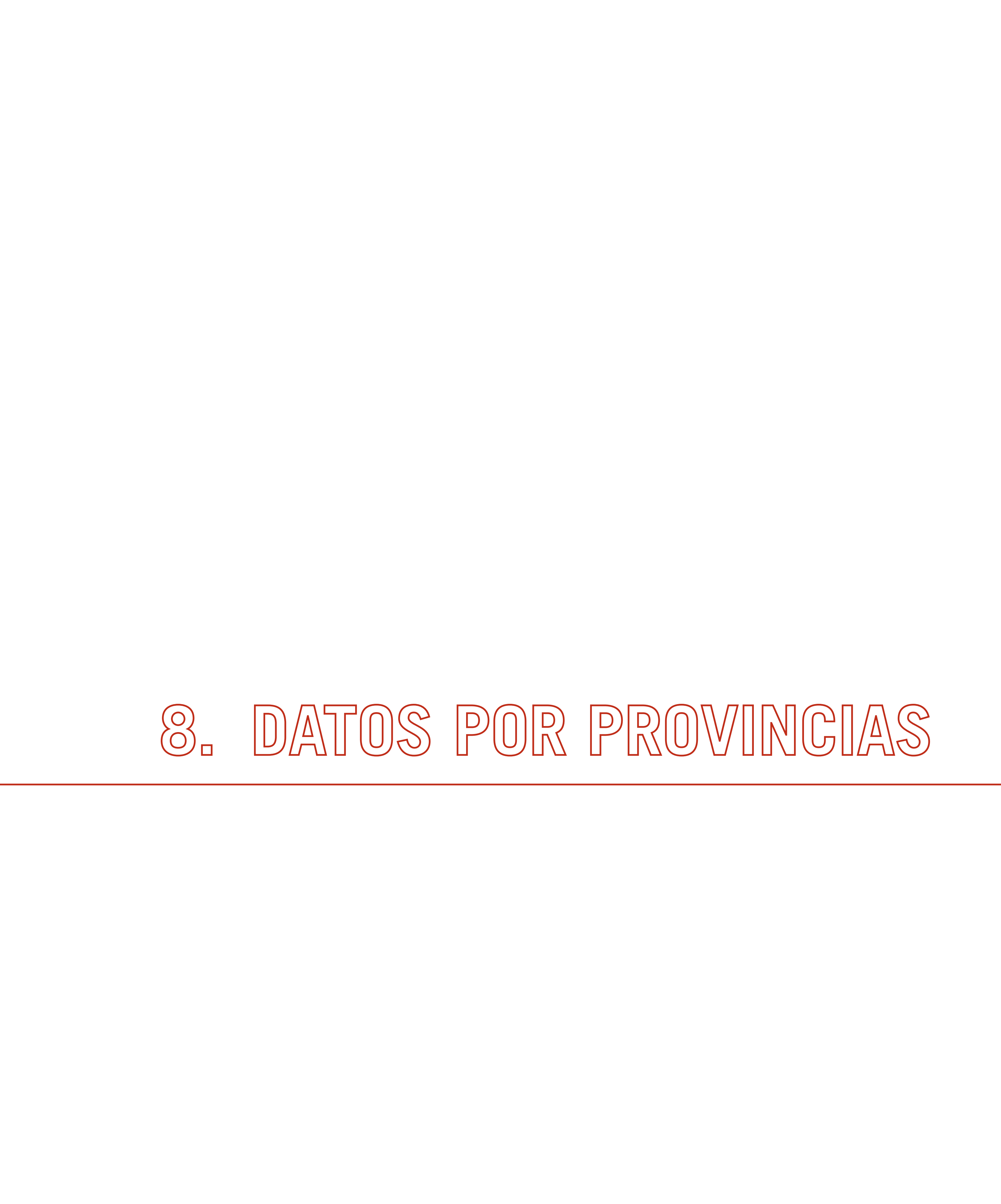
Prestación económica	Tramo de edad			
	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor 59 años
Contributiva	167.705	133.900	105.099	88.948
Subsidio	99.080	111.267	136.519	82.622
Renta Activa de Inserción	31.977	24.946	17.361	13.972
Subsidio REASS *	21.591	25.092	29.226	28.542
Total	**320.353**	**295.205**	**288.205**	**214.084**

* Régimen Especial Agrario, sólo para las provincias de Andalucía y Extremadura

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Para todos los tramos de edad la prestación contributiva es la mayoritaria excepto para los que tienen de 54 a 59 años que son los beneficiarios del subsidio por desempleo el grupo más amplio, el 47,37%.

Atendiendo al tipo de prestación la contributiva y la renta activa de inserción se distribuyen de forma inversa a las edades, los de 45 a 49 años son más del 30% mientras que los mayores de 59 años no llegan al 20%. El subsidio se concentra en las edades intermedias, sobre todo el tramo de 54 a 59 años. Por último el REASS se reparte de forma similar en los cuatro tramos, pero siendo ligeramente inferiores los dos primeros.



8. DATOS POR PROVINCIAS

8.1. Demandantes de empleo

8.1.1. Demandantes parados y no parados. Tramos de edad

Comunidad Autónoma	Provincia	Demandantes		Demandantes parados				Mayores 45 años[1]
		No parados	Parados	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor de 59	
ANDALUCIA	Almería	9.995	18.406	6.429	5.347	3.930	2.700	29,48%
	Cádiz	24.770	59.294	21.353	16.901	12.644	8.396	35,29%
	Córdoba	26.308	25.458	8.893	7.093	5.474	3.998	34,53%
	Granada	25.403	24.412	9.266	7.017	4.897	3.232	28,96%
	Huelva	14.843	15.670	5.502	4.417	3.401	2.350	31,38%
	Jaén	17.375	14.599	5.349	4.237	3.045	1.968	33,61%
	Málaga	25.784	58.132	19.897	16.305	12.842	9.088	34,07%
	Sevilla	47.356	65.944	22.779	18.538	14.298	10.329	33,14%
	Total	191.834	281.915	99.468	79.855	60.531	42.061	33,11%
ARAGON	Huesca	1.951	3.644	1.310	1.019	798	517	29,32%
	Teruel	2.305	2.276	857	656	454	309	28,10%
	Zaragoza	9.934	20.505	6.803	5.661	4.851	3.190	30,56%
	Total	14.190	26.425	8.970	7.336	6.103	4.016	30,16%
CANARIAS	Las Palmas	7.869	48.108	16.946	13.313	10.844	7.005	35,52%
	S. C. Tenerife	6.383	39.273	13.151	10.607	8.982	6.533	34,65%
	Total	14.252	87.381	30.097	23.920	19.826	13.538	35,12%
CANTABRIA	Cantabria	5.546	13.804	4.456	4.055	3.282	2.011	32,64%
	Total	5.546	13.804	4.456	4.055	3.282	2.011	32,64%
CASTILLA Y LEON	Ávila	1.486	4.609	1.529	1.295	1.084	701	34,83%
	Burgos	3.792	8.990	2.654	2.631	2.319	1.386	36,62%
	León	7.204	12.462	4.246	3.504	2.723	1.989	34,72%
	Palencia	1.532	3.975	1.354	1.187	873	561	33,65%
	Salamanca	2.836	10.818	3.415	2.984	2.581	1.838	38,84%
	Segovia	950	2.786	1.041	832	541	372	30,52%
	Soria	792	1.415	476	354	365	220	30,11%
	Valladolid	3.405	14.048	4.607	3.983	3.230	2.228	34,32%
	Zamora	1.295	5.447	1.728	1.492	1.277	950	39,10%
	Total	23.292	64.550	21.050	18.262	14.993	10.245	35,46%
CASTILLA-LA MANCHA	Albacete	3.802	13.484	4.632	3.679	3.053	2.120	34,87%
	Ciudad Real	4.009	15.181	5.805	4.303	3.045	2.028	30,44%
	Cuenca	1.629	4.882	1.842	1.399	973	668	31,60%
	Guadalajara	2.074	5.173	1.914	1.505	1.097	657	27,29%
	Toledo	4.381	19.979	6.942	5.654	4.345	3.038	30,64%
	Total	15.895	58.699	21.135	16.540	12.513	8.511	31,20%
CATALUÑA	Barcelona	52.398	154.191	41.736	41.106	41.673	29.676	36,71%
	Girona	8.438	17.866	5.561	4.658	4.395	3.252	32,79%
	Lleida	2.824	7.880	2.722	2.154	1.745	1.259	30,84%
	Tarragona	9.333	19.687	5.968	5.443	4.834	3.442	31,89%
	Total	72.993	199.624	55.987	53.361	52.647	37.629	35,54%
CEUTA	Ceuta	641	2.323	887	717	471	248	27,78%
	Total	641	2.323	887	717	471	248	27,78%
COMUNIDAD DE MADRID	Madrid	48.435	147.093	46.482	39.742	34.707	26.162	32,55%
	Total	48.435	147.093	46.482	39.742	34.707	26.162	32,55%

Comunidad Autónoma	Provincia	Demandantes		Demandantes parados				Mayores 45 años[1]
		No parados	Parados	45 a 49	50 a 54	55 a 59	Mayor de 59	
COM. FORAL DE NAVARRA	Navarra	6.016	13.476	3.983	3.698	3.681	2.114	33,15%
	Total	6.016	13.476	3.983	3.698	3.681	2.114	33,15%
COMUNIDAD VALENCIANA	Alicante	16.512	70.331	22.520	19.836	17.085	10.890	36,06%
	Castellón	5.620	14.434	5.233	4.171	3.224	1.806	25,99%
	Valencia	24.298	72.376	23.738	20.818	17.039	10.781	31,85%
	Total	46.430	157.141	51.491	44.825	37.348	23.477	32,89%
EXTREMADURA	Badajoz	17.470	28.469	9.644	7.830	6.244	4.751	37,99%
	Cáceres	11.509	12.889	4.515	3.623	2.905	1.846	34,47%
	Total	28.979	41.358	14.159	11.453	9.149	6.597	36,82%
GALICIA	A Coruña	10.030	33.476	9.572	8.635	8.232	7.037	37,36%
	Lugo	2.582	7.809	2.202	2.011	1.937	1.659	36,89%
	Ourense	3.399	11.059	2.742	2.614	2.927	2.776	44,47%
	Pontevedra	9.986	30.915	9.069	8.452	7.488	5.906	35,45%
	Total	25.997	83.259	23.585	21.712	20.584	17.378	37,36%
ILLES BALEARS	Balears	22.717	25.939	8.626	7.014	5.935	4.364	28,47%
	Total	22.717	25.939	8.626	7.014	5.935	4.364	28,47%
LA RIOJA	La Rioja	2.144	6.919	2.278	1.936	1.761	944	31,82%
	Total	2.144	6.919	2.278	1.936	1.761	944	31,82%
MELILLA	Melilla	752	2.603	999	809	514	281	31,17%
	Total	752	2.603	999	809	514	281	31,17%
PAIS VASCO	Álava	2.394	6.798	1.903	1.841	1.863	1.191	35,38%
	Guipuzcoa	5.409	15.358	4.032	3.956	4.425	2.945	39,90%
	Vizcaya	9.904	26.355	7.691	7.668	6.882	4.114	37,39%
	Total	17.707	48.511	13.626	13.465	13.170	8.250	37,84%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Asturias	15.631	25.745	8.678	7.509	5.703	3.855	33,95%
	Total	15.631	25.745	8.678	7.509	5.703	3.855	33,95%
REGION DE MURCIA	Murcia	12.776	33.849	12.410	9.570	7.031	4.838	27,68%
	Total	12.776	33.849	12.410	9.570	7.031	4.838	27,68%
Total España		566.227	1.320.614	428.367	365.779	309.949	216.519	33,66%

1 Porcentaje de parados mayores de 45 sobre el total de parados estatal
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

8.1.2. Demandantes parados según género

Provincia	Hombre		Mujer		Total. Var. 08/09
	Total	Var. 08/09	Total	Var. 08/09	
Álava	3.033	39,06	3.765	20,21	27,95
Albacete	5.745	28,29	7.739	18,84	22,69
Alicante	34.469	32,14	35.862	29,97	31,02
Almería	10.742	32,93	7.664	26,59	30,22
Ávila	2.429	20,73	2.180	19,58	20,18
Badajoz	10.261	20,36	18.208	9,34	13,07
Illes Balears	14.361	33,81	11.578	27,33	30,84
Barcelona	75.523	41,41	78.668	24,35	32,16
Burgos	4.236	39,76	4.754	23,19	30,48
Cáceres	6.167	19,4	6.722	19,06	19,22
Cádiz	25.607	19,71	33.687	10,49	14,29
Castellón	8.887	51,27	5.547	47,33	49,73
Ciudad Real	7.636	36,41	7.545	21,38	28,5
Córdoba	12.030	20,61	13.428	12,09	15,96

Provincia	Hombre		Mujer		Total. Var. 08/09
	Total	Var. 08/09	Total	Var. 08/09	
A Coruña	15.458	19,07	18.018	7,63	12,63
Cuenca	2.381	33,54	2.501	19,61	26,02
Girona	9.708	39,32	8.158	29,1	34,46
Granada	14.044	29,69	10.368	23,27	26,88
Guadalajara	2.773	55,26	2.400	45,9	50,77
Guipuzcoa	6.937	42,56	8.421	14,9	25,94
Huelva	8.591	26,97	7.079	15,24	21,39
Huesca	2.074	43,33	1.570	24,21	34,42
Jaén	5.968	20,69	8.631	16,78	18,34
León	5.578	19,55	6.884	12,1	15,31
Lleida	4.352	44,78	3.528	36,11	40,76
La Rioja	3.485	34,04	3.434	32,33	33,19
Lugo	4.164	13,99	3.645	9,16	11,68
Madrid	74.528	33,25	72.565	25,42	29,27
Málaga	29.678	28,11	28.454	24	26,06
Murcia	18.283	37,54	15.566	43,16	40,07
Navarra	6.163	35,69	7.313	18,93	26,05
Ourense	4.993	14,2	6.066	2,5	7,47
Asturias	11.480	22,22	14.265	15,52	18,41
Palencia	1.839	11,12	2.136	15,71	13,54
Las Palmas	22.920	23,09	25.188	21,88	22,46
Pontevedra	13.452	24,54	17.463	10,22	16,03
Salamanca	4.576	16,94	6.242	9,3	12,41
Sta. Cruz de Tenerife	20.672	26,64	18.601	25,62	26,16
Cantabria	7.191	29,8	6.613	19,89	24,86
Segovia	1.545	25,92	1.241	37,28	30,74
Sevilla	30.587	25,42	35.357	13,58	18,78
Soria	680	15,45	735	14,13	14,76
Tarragona	10.808	39,33	8.879	31,97	35,91
Teruel	1.175	30,56	1.101	30,92	30,73
Toledo	10.439	34,49	9.540	28,17	31,4
Valencia	37.487	41,51	34.889	34,93	38,26
Valladolid	6.352	19,38	7.696	14,61	16,72
Vizcaya	12.381	28,39	13.974	16,93	22,05
Zamora	2.603	20,34	2.844	13,58	16,71
Zaragoza	10.275	41,84	10.230	26,56	33,78
Ceuta	950	19,35	1.373	9,05	13,04
Melilla	1.107	19,03	1.496	4,25	10,06

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

8.1.3. Demandantes parados según nivel formativo

Provincia	Sin estudios	Estudios primarios	ESO sin titulación	ESO con titulación	Bachillerato	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitario 1 ciclo	Universitario 2 ciclo	Otra titulación
Álava	84	459	3.127	1.692	412	390	285	145	197	2
Albacete	1.891	510	6.553	3.203	459	470	163	144	91	0
Alicante	8.721	8.572	31.756	14.100	3.255	1.998	732	580	594	23
Almería	5.198	972	6.593	3.490	882	432	324	277	224	14

Provincia	Sin estudios	Estudios primarios	ESO sin titulación	ESO con titulación	Bachillerato	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitario 1 ciclo	Universitario 2 ciclo	Otra titulación
Ávila	172	263	1.835	1.444	403	213	106	103	70	0
Badajoz	6.054	1.101	11.461	7.083	951	882	388	359	169	8
Illes Balears	1.915	1.010	7.226	10.585	2.818	1.050	450	438	436	10
Barcelona	7.954	15.833	53.320	38.633	15.804	9.644	5.085	3.206	4.528	184
Burgos	886	641	3.568	2.010	722	430	340	219	171	3
Cáceres	1.872	431	5.246	3.708	559	489	223	217	142	2
Cádiz	12.530	3.233	24.877	11.505	2.091	2.729	1.080	779	460	10
Castellón	389	297	9.007	3.205	601	363	241	167	157	7
Ciudad Real	2.201	417	6.987	3.857	688	481	258	153	129	5
Córdoba	4.511	1.069	8.888	6.870	1.259	1.341	660	541	310	9
A Coruña	3.604	5.150	9.302	9.360	2.542	1.087	973	719	705	34
Cuenca	769	125	2.260	1.150	208	164	77	85	40	3
Girona	2.222	2.238	5.646	4.969	1.369	610	278	249	272	13
Granada	3.066	1.186	8.401	6.758	2.038	973	620	651	696	23
Guadalajara	314	469	1.568	1.556	552	265	183	118	144	3
Guipuzcoa	559	655	5.293	4.439	1.329	1.249	897	412	502	16
Huelva	2.416	639	5.937	4.519	709	648	355	281	164	2
Huesca	284	199	1.213	1.188	300	189	110	78	83	0
Jaén	2.411	844	5.024	4.018	694	837	319	287	163	2
León	418	719	4.204	4.124	1.399	567	384	402	241	4
Lleida	637	631	3.307	2.012	546	373	160	112	96	6
La Rioja	766	908	2.919	1.275	334	245	179	146	139	3
Lugo	918	1.365	2.308	1.954	556	227	228	138	110	5
Madrid	5.740	5.308	32.163	50.930	24.691	7.755	4.864	4.793	10.593	200
Málaga	11.413	3.441	20.557	14.177	3.981	1.830	945	936	825	27
Murcia	5.025	1.492	16.320	6.742	1.415	1.433	528	459	412	13
Navarra	391	261	4.238	5.604	1.042	701	484	374	371	6
Ourense	1.106	2.361	3.096	2.840	796	314	213	199	132	2
Asturias	444	579	6.528	10.484	3.725	1.438	917	828	775	25
Palencia	332	215	1.988	647	221	226	118	150	77	1
Las Palmas	19.063	4.572	12.029	7.603	2.322	944	614	534	417	10
Pontevedra	1.997	5.518	8.330	9.933	2.358	904	776	569	508	22
Salamanca	555	672	4.400	3.062	785	480	269	284	305	6
Sta. Cruz de Tenerife	18.832	3.393	8.076	5.060	1.867	596	554	455	425	15
Cantabria	234	317	4.075	5.539	1.508	804	524	443	350	7
Segovia	203	338	794	826	292	115	80	64	69	5
Sevilla	10.475	3.395	25.138	17.164	3.709	2.502	1.126	1.177	1.215	43
Soria	178	101	463	414	104	48	42	36	29	0
Tarragona	1.529	2.064	5.813	6.508	1.502	1.082	574	290	308	17
Teruel	234	160	683	799	129	133	52	51	35	0
Toledo	1.791	799	8.891	6.014	1.137	653	305	181	194	6
Valencia	3.563	4.686	38.899	14.393	4.351	2.648	1.237	1.183	1.343	73
Valladolid	519	587	6.093	3.785	1.187	567	396	463	436	15
Vizcaya	726	689	8.493	8.508	2.937	1.854	1.269	747	1.108	16
Zamora	165	346	2.710	1.408	354	187	98	104	75	0
Zaragoza	570	697	6.761	7.870	2.249	821	455	555	517	10
Ceuta	1.134	24	598	318	73	82	39	36	16	1
Melilla	1.265	33	751	303	127	64	20	23	17	0

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

8.1.4. Demandantes parados según sectores económico

Provincia	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Álava	256	75	1.573	829	4.065
Albacete	1.464	598	2.077	2.641	6.704
Alicante	5.166	1.311	19.293	13.165	31.396
Almería	1.870	1.153	1.379	5.431	8.573
Ávila	422	238	439	1.378	2.132
Badajoz	5.442	1.525	2.182	4.188	15.132
Illes Balears	786	211	1.603	6.110	17.229
Barcelona	6.512	785	40.453	22.595	83.846
Burgos	592	320	2.074	1.545	4.459
Cáceres	1.105	595	1.355	3.487	6.347
Cádiz	15.107	2.014	5.247	12.222	24.704
Castellón	546	312	3.667	3.567	6.342
Ciudad Real	1.280	945	1.451	3.705	7.800
Córdoba	3.851	1.543	3.585	5.024	11.455
A Coruña	3.442	955	5.671	6.490	16.918
Cuenca	468	291	528	1.105	2.490
Girona	545	359	3.778	4.075	9.109
Granada	2.237	1.132	1.994	7.210	11.839
Guadalajara	243	64	749	1.027	3.090
Guipuzcoa	709	108	4.435	1.308	8.798
Huelva	2.124	1.614	1.399	4.134	6.399
Huesca	103	245	528	860	1.908
Jaén	2.446	1.894	1.756	2.201	6.302
León	1.388	223	2.025	2.258	6.568
Lleida	265	540	1.424	1.855	3.796
La Rioja	198	350	2.041	1.170	3.160
Lugo	790	269	915	1.608	4.227
Madrid	5.990	656	15.752	26.471	98.224
Málaga	7.463	832	4.334	14.708	30.795
Murcia	2.435	1.695	5.260	8.115	16.344
Navarra	523	280	3.250	1.902	7.521
Ourense	1.191	397	1.816	1.997	5.658
Asturias	1.869	288	3.412	3.992	16.184
Palencia	345	180	531	726	2.193
Las Palmas	5.807	988	2.313	9.125	29.875
Pontevedra	3.587	1.268	5.473	5.245	15.342
Salamanca	1.426	252	1.169	2.003	5.968
Sta. Cruz de Tenerife	2.874	671	2.083	9.369	24.276
Cantabria	887	190	1.745	3.114	7.868
Segovia	135	239	438	574	1.400
Sevilla	9.776	2.731	7.571	13.972	31.894
Soria	75	55	255	260	770
Tarragona	1.113	520	3.180	4.785	10.089
Teruel	86	122	453	438	1.177
Toledo	1.045	666	3.198	5.005	10.065
Valencia	3.875	1.337	14.818	13.391	38.955
Valladolid	1.619	531	2.010	2.646	7.242

Provincia	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Vizcaya	1.908	217	5.093	3.686	15.451
Zamora	632	237	496	1.409	2.673
Zaragoza	1.122	586	4.032	3.507	11.258
Ceuta	383	10	56	212	1.662
Melilla	456	13	46	330	1.758

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

8.2. Contratación registrada

8.2.1. Contratos según tramos de edad. Tasas provinciales de contratación

Comunidad Autónoma	Provincia	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor de 59 años	Total mayores 45	Mayores 45 años[1]
ANDALUCIA	Almería	18.446	11.817	5.874	3.126	39.263	16,70%
	Cádiz	37.609	23.149	11.287	6.240	78.285	18,41%
	Córdoba	51.348	33.452	16.931	10.299	112.030	27,00%
	Granada	36.669	23.026	11.500	7.649	78.844	22,33%
	Huelva	27.135	15.812	7.266	4.142	54.355	17,99%
	Jaén	53.470	33.236	17.365	10.573	114.644	26,38%
	Málaga	46.382	28.747	14.850	9.421	99.400	19,19%
	Sevilla	73.489	44.724	22.016	12.506	152.735	19,21%
	Total	344.548	213.963	107.089	63.956	729.556	20,98%
ARAGON	Huesca	5.324	3.100	1.435	703	10.562	17,18%
	Teruel	2.415	1.511	757	421	5.104	16,97%
	Zaragoza	22.739	14.612	6.815	3.923	48.089	17,15%
	Total	30.478	19.223	9.007	5.047	63.755	17,14%
CANARIAS	Las Palmas	22.698	13.137	6.204	3.014	45.053	15,86%
	S. C. Tenerife	21.019	12.174	6.417	3.539	43.149	16,91%
	Total	43.717	25.311	12.621	6.553	88.202	16,36%
CANTABRIA	Cantabria	12.824	7.945	3.677	1.933	26.379	17,26%
	Total	12.824	7.945	3.677	1.933	26.379	17,26%
CASTILLA Y LEON	Ávila	3.642	2.592	1.193	705	8.132	22,44%
	Burgos	8.617	5.076	2.159	1.442	17.294	17,22%
	León	9.123	5.797	3.049	1.425	19.394	19,28%
	Palencia	4.050	2.618	1.153	657	8.478	18,10%
	Salamanca	7.587	5.208	2.481	1.156	16.432	18,89%
	Segovia	3.655	2.316	1.048	433	7.452	17,18%
	Soria	2.060	1.530	778	526	4.894	20,17%
	Valladolid	12.476	7.294	3.453	2.319	25.542	15,90%
	Zamora	4.650	2.804	1.375	701	9.530	20,81%
	Total	55.860	35.235	16.689	9.364	117.148	18,16%
CASTILLA-LA MANCHA	Albacete	10.165	6.023	2.964	1.711	20.863	17,07%
	Ciudad Real	13.207	8.093	4.269	2.485	28.054	17,99%
	Cuenca	5.104	2.852	1.450	708	10.114	16,73%
	Guadalajara	5.344	2.997	1.347	724	10.412	13,11%
	Toledo	13.745	9.616	4.433	2.532	30.326	18,43%
	Total	47.565	29.581	14.463	8.160	99.769	17,13%

Comunidad Autónoma	Provincia	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	Mayor de 59 años	Total mayores 45	Mayores 45 años[1]
CATALUÑA	Barcelona	108.401	69.346	34.262	19.462	231.471	14,85%
	Girona	13.057	8.560	4.133	2.532	28.282	15,50%
	Lleida	9.858	5.825	2.618	1.526	19.827	15,76%
	Tarragona	16.063	10.205	5.002	2.826	34.096	16,25%
	Total	147.379	93.936	46.015	26.346	313.676	15,10%
CEUTA	Ceuta	1.938	1.184	633	355	4.110	21,63%
	Total	1.938	1.184	633	355	4.110	21,63%
COMUNIDAD DE MADRID	Madrid	116.313	73.405	38.163	22.349	250.230	15,07%
	Total	116.313	73.405	38.163	22.349	250.230	15,07%
COM. FORAL DE NAVARRA	Navarra	16.491	10.691	4.586	2.478	34.246	17,06%
	Total	16.491	10.691	4.586	2.478	34.246	17,06%
COMUNIDAD VALENCIANA	Alicante	32.824	20.771	11.030	5.936	70.561	17,87%
	Castellón	10.940	6.914	3.532	1.851	23.237	16,18%
	Valencia	53.784	33.126	16.831	8.858	112.599	15,75%
	Total	97.548	60.811	31.393	16.645	206.397	16,47%
EXTREMADURA	Badajoz	37.338	23.480	12.022	7.478	80.318	25,39%
	Cáceres	16.093	10.906	5.311	2.977	35.287	27,30%
	Total	53.431	34.386	17.333	10.455	115.605	25,94%
GALICIA	A Coruña	22.318	14.119	7.579	4.079	48.095	16,56%
	Lugo	5.426	4.054	1.833	1.038	12.351	18,54%
	Ourense	4.657	3.278	1.808	1.159	10.902	19,00%
	Pontevedra	21.981	13.908	6.543	3.924	46.356	17,23%
	Total	54.382	35.359	17.763	10.200	117.704	17,22%
ILLES BALEARS	Balears	23.484	14.704	8.459	4.940	51.587	16,81%
	Total	23.484	14.704	8.459	4.940	51.587	16,81%
LA RIOJA	La Rioja	8.133	4.768	2.126	1.134	16.161	17,06%
	Total	8.133	4.768	2.126	1.134	16.161	17,06%
MELILLA	Melilla	1.705	1.034	506	198	3.443	22,27%
	Total	1.705	1.034	506	198	3.443	22,27%
PAIS VASCO	Álava	8.727	5.558	2.770	1.576	18.631	16,64%
	Guipuzcoa	18.324	11.281	5.267	3.346	38.218	19,21%
	Vizcaya	32.318	21.746	8.691	4.908	67.663	18,64%
	Total	59.369	38.585	16.728	9.830	124.512	18,47%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Asturias	22.390	15.380	6.974	4.331	49.075	19,31%
	Total	22.390	15.380	6.974	4.331	49.075	19,31%
REGION DE MURCIA	Murcia	38.623	23.493	11.630	6.125	79.871	14,19%
	Total	38.623	23.493	11.630	6.125	79.871	14,19%
TOTAL ESPAÑA		1.176.983	739.605	366.089	210.511	2.493.188	17,77%

1 Porcentaje de contratos a mayores de 45 años sobre el total de contratos estatal
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

8.2.2. Contratos según género

Provincia	Hombre		Mujer		Total. Var. 08/29
	Total	Var. 08/09	Total	Var. 08/09	
Álava	8.426	-6,88	10.205	-10,15	-8,7
Albacete	12.300	-4,44	8.563	-5,81	-5
Alicante	37.930	-15,01	32.631	-11,65	-13,49
Almería	20.043	-9,83	19.220	-4,25	-7,18
Ávila	4.183	-1,72	3.949	-8,16	-4,96

Provincia	Hombre		Mujer		Total. Var. 08/29
	Total	Var. 08/09	Total	Var. 08/09	
Badajoz	52.937	2,98	27.381	2,31	2,75
Illes Balears	27.392	-16,2	24.195	-14,89	-15,59
Barcelona	108.929	-12,53	122.542	-11,67	-12,08
Burgos	7.546	-5,99	9.748	-5,56	-5,75
Cáceres	18.430	1,63	16.857	-5,99	-2,16
Cádiz	48.938	-4,7	29.347	-6,43	-5,36
Castellón	12.876	-18,64	10.361	-15,82	-17,4
Ciudad Real	18.852	4,94	9.202	3,14	4,34
Córdoba	64.131	-0,6	47.899	-6,45	-3,19
A Coruña	24.735	-12,55	23.360	-2,86	-8,09
Cuenca	6.186	0,11	3.928	-5,12	-1,99
Girona	13.888	-11,84	14.394	-9,2	-10,52
Granada	38.531	1,8	40.313	1,23	1,5
Guadalajara	5.384	-13,04	5.028	-15,1	-14,04
Guipuzcoa	14.269	-7,55	23.949	-6,24	-6,73
Huelva	28.561	-2,57	25.794	-4,25	-3,38
Huesca	5.360	-4,22	5.202	3,6	-0,52
Jaén	73.399	9,53	41.245	4,3	7,59
León	9.431	-5,34	9.963	-5,38	-5,36
Lleida	11.573	-4,06	8.254	-7,09	-5,35
La Rioja	9.067	-8,84	7.094	-8,49	-8,68
Lugo	6.851	-8,18	5.500	4,07	-3,1
Madrid	127.502	-12,53	122.728	-21,06	-16,93
Málaga	50.223	-8,38	49.177	-3,17	-5,87
Murcia	51.005	-14,84	28.866	-13,75	-14,45
Navarra	13.850	-7,97	20.396	-8,43	-8,24
Ourense	5.971	1,2	4.931	-2,7	-0,6
Asturias	20.814	-6,22	28.261	-0,58	-3,05
Palencia	3.564	-0,28	4.914	-3,63	-2,25
Las Palmas	23.225	-14,19	21.828	-9,11	-11,81
Pontevedra	25.878	-4,49	20.478	-4,25	-4,39
Salamanca	8.202	7,47	8.230	4,64	6,03
Sta. Cruz de Tenerife	21.395	-13,92	21.754	-11,34	-12,64
Cantabria	11.585	-11,84	14.794	-2,45	-6,81
Segovia	3.297	-2,31	4.155	-3,51	-2,98
Sevilla	85.226	-5,59	67.509	-5,87	-5,71
Soria	2.521	-2,32	2.373	-11,16	-6,82
Tarragona	18.154	-12,33	15.942	-12,29	-12,31
Teruel	2.619	-13,74	2.485	-11,72	-12,77
Toledo	16.674	-1,38	13.652	-8,57	-4,75
Valencia	61.892	-10,96	50.707	-13,51	-12,12
Valladolid	12.488	-7,14	13.054	-1,82	-4,49
Vizcaya	25.802	-7,91	41.861	-1,04	-3,78
Zamora	4.597	-0,71	4.933	7,38	3,32
Zaragoza	22.841	-15,45	25.248	-15,03	-15,23
Ceuta	2.108	2,78	2.002	16,8	9,16
Melilla	1.595	11,23	1.848	3,01	6,66

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

8.2.3. Contratos según Nivel Formativo

Provincia	Sin estudios	Estudios primarios	ESO sin titulación	ESO con titulación	Bachillerato	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitario1 ciclo	Universitario2 ciclo	Otra titulación
Álava	1.681	380	7.372	5.566	1.061	937	730	434	469	1
Albacete	4.308	466	8.620	5.180	721	827	260	264	211	6
Alicante	9.980	4.366	29.578	17.543	3.640	2.511	803	927	1.156	57
Almería	11.657	996	14.169	7.911	1.405	1.597	643	473	398	14
Ávila	484	111	3.299	2.650	549	449	194	157	238	1
Badajoz	26.151	582	31.694	16.106	1.627	1.975	915	801	459	8
Illes Balears	4.818	842	13.337	21.701	5.478	2.235	928	1.213	1.017	18
Barcelona	16.277	11.707	65.459	62.638	27.314	17.071	9.089	9.410	11.985	521
Burgos	2.401	379	5.957	4.523	1.231	1.154	727	490	405	27
Cáceres	8.164	399	13.717	9.492	1.061	1.300	449	400	305	
Cádiz	19.440	1.021	31.316	15.933	2.442	4.528	1.626	1.024	945	10
Castellón	2.324	422	12.130	5.318	1.192	699	376	340	423	13
Ciudad Real	5.404	405	12.157	7.212	878	915	467	320	291	5
Córdoba	41.603	1.188	36.456	23.123	2.759	3.726	1.282	1.068	807	18
A Coruña	3.601	1.958	13.607	17.724	4.847	1.989	1.569	1.294	1.468	38
Cuenca	2.696	199	3.853	2.287	335	317	155	149	120	3
Girona	3.475	1.958	7.978	9.224	2.352	1.228	495	662	875	35
Granada	17.038	1.159	29.530	21.264	3.312	2.845	1.306	1.260	1.100	30
Guadalajara	902	510	2.976	3.501	1.121	640	261	212	283	6
Guipuzcoa	1.871	358	10.482	12.969	3.466	3.679	2.355	1.476	1.530	32
Huelva	14.094	760	20.255	13.913	1.480	2.207	810	434	390	12
Huesca	1.582	287	3.115	3.338	874	640	239	266	218	3
Jaén	38.363	2.086	43.630	22.537	1.984	3.459	1.330	872	370	13
León	908	447	5.882	7.003	2.213	1.164	687	641	446	3
Lleida	3.430	961	6.685	5.066	1.370	854	387	544	504	26
La Rioja	3.607	667	6.185	3.284	590	665	350	286	521	6
Lugo	1.545	382	3.586	4.028	1.132	610	453	303	309	3
Madrid	20.195	4.577	49.922	90.897	38.113	15.544	7.612	8.173	14.899	298
Málaga	26.787	2.900	32.535	24.387	4.824	3.565	1.441	1.369	1.570	22
Murcia	21.637	1.616	34.266	14.486	2.288	2.562	859	828	1.275	54
Navarra	2.377	552	10.151	13.779	2.176	2.168	1.146	1.062	807	28
Ourense	682	459	3.034	4.269	1.085	477	313	321	257	5
Asturias	2.000	549	9.481	20.541	6.426	4.360	2.344	1.667	1.590	117
Palencia	922	161	3.351	2.053	604	651	242	321	170	3
Las Palmas	15.132	3.783	11.577	8.648	2.234	1.363	738	814	755	9
Pontevedra	3.293	1.529	14.040	18.269	3.712	1.859	1.411	854	1.368	21
Salamanca	883	179	6.494	5.304	1.165	840	417	525	618	7
Sta. Cruz de Tenerife	19.022	2.185	8.662	7.197	2.522	1.242	850	707	744	18
Cantabria	1.049	251	6.890	11.697	2.505	1.805	972	631	559	20
Segovia	641	325	2.410	2.513	604	342	223	226	160	8
Sevilla	43.701	2.901	55.808	34.081	5.205	5.697	1.747	1.606	1.948	41
Soria	700	77	1.341	1.515	459	384	114	135	164	5
Tarragona	3.378	2.060	9.422	12.083	2.629	1.771	1.108	710	900	35
Teruel	838	150	1.352	1.848	360	227	77	156	91	5
Toledo	4.168	580	12.923	8.772	1.442	1.221	445	380	370	25
Valencia	10.603	4.152	50.201	27.315	7.258	5.434	2.031	2.161	3.298	146
Valladolid	1.700	292	9.994	7.729	2.078	1.339	721	848	817	24

Provincia	Sin estudios	Estudios primarios	ESO sin titulación	ESO con titulación	Bachillerato	FP Grado medio	FP Grado superior	Universitario1 ciclo	Universitario2 ciclo	Otra titulación
Vizcaya	3.029	621	18.586	21.311	6.545	8.528	3.419	2.358	3.240	26
Zamora	442	113	4.234	2.775	543	541	309	265	307	1
Zaragoza	4.761	906	14.019	18.021	4.465	1.991	971	1.342	1.586	27
Ceuta	1.520	16	799	624	161	540	159	76	214	1
Melilla	958	13	852	569	125	679	101	86	57	3

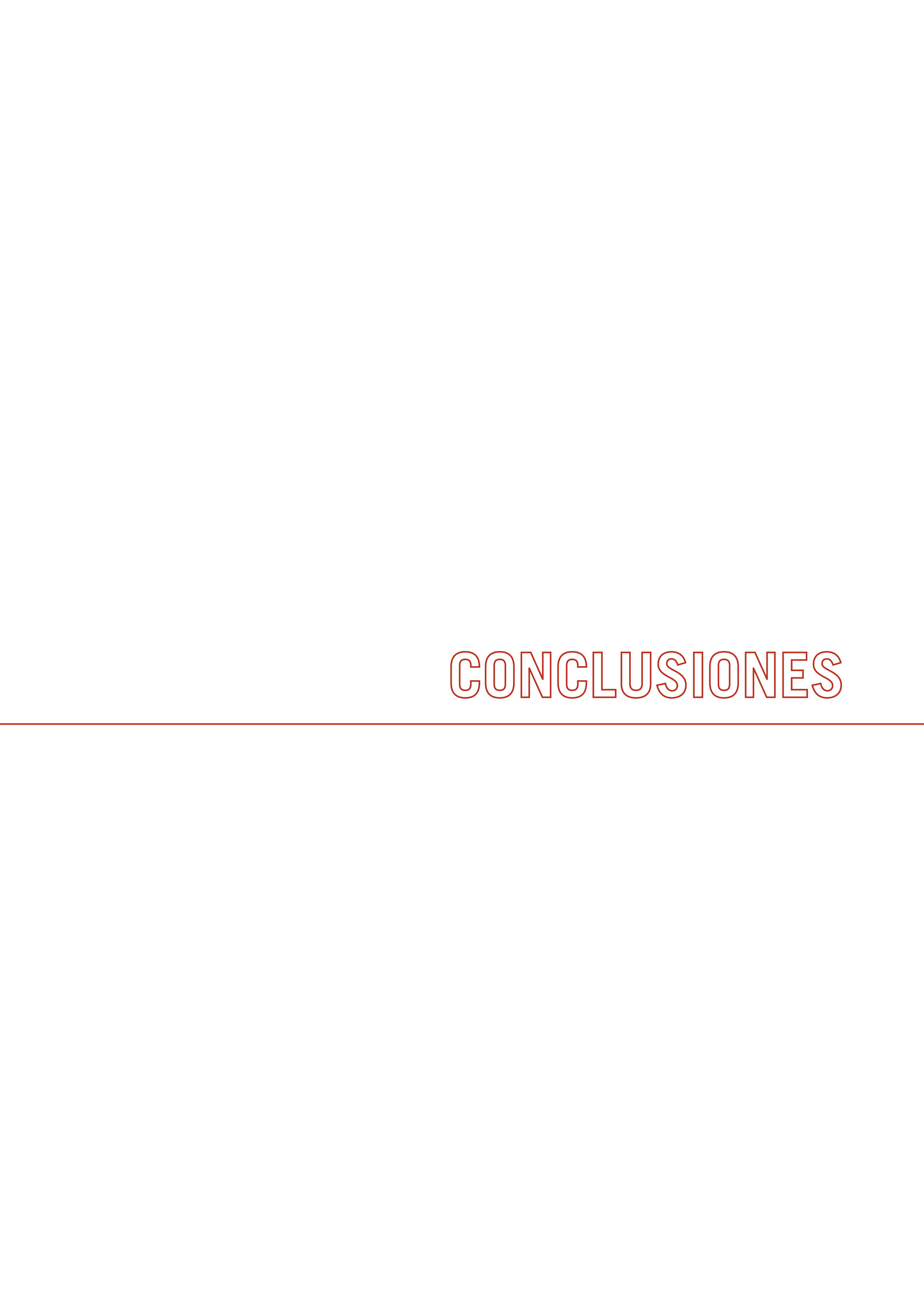
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

8.2.4. Contratos según Sector Económico

Provincia	Agrícola	Industria	Construcción	Servicios
Álava	1.789	1.618	1.680	13.544
Albacete	4.646	1.574	3.284	11.359
Alicante	3.536	10.570	10.460	45.995
Almería	10.323	1.429	4.659	22.852
Ávila	1.058	207	1.675	5.192
Badajoz	45.615	1.936	10.175	22.592
Illes Balears	513	1.874	8.537	40.663
Barcelona	1.806	17.165	25.463	187.037
Burgos	993	1.364	2.066	12.871
Cáceres	13.483	1.424	9.185	11.195
Cádiz	20.201	5.233	14.426	38.425
Castellón	2.234	1.803	3.346	15.854
Ciudad Real	6.344	1.855	6.435	13.420
Córdoba	72.180	2.887	14.018	22.945
A Coruña	1.620	4.547	6.890	35.038
Cuenca	2.652	578	1.730	5.154
Girona	911	2.440	3.898	21.033
Granada	39.505	2.432	12.891	24.016
Guadalajara	241	752	1.732	7.687
Guipuzcoa	199	3.111	2.625	32.283
Huelva	23.668	2.386	8.441	19.860
Huesca	1.347	618	1.364	7.233
Jaén	78.044	2.663	12.218	21.719
León	465	1.933	2.641	14.355
Lleida	3.645	1.211	2.541	12.430
La Rioja	3.545	1.961	1.446	9.209
Lugo	790	675	1.745	9.141
Madrid	1.725	11.539	36.456	200.510
Málaga	26.152	3.116	18.292	51.840
Murcia	16.479	6.330	10.054	47.008
Navarra	1.310	4.016	3.236	25.684
Ourense	487	847	1.604	7.964
Asturias	496	3.952	5.128	39.499
Palencia	276	952	903	6.347
Las Palmas	895	1.688	6.759	35.711
Pontevedra	2.600	4.715	5.187	33.854
Salamanca	476	1.151	2.067	12.738
Sta. Cruz de Tenerife	1.068	1.230	7.166	33.685
Cantabria	306	1.864	3.484	20.725

Provincia	Agrícola	Industria	Construcción	Servicios
Segovia	1.005	315	716	5.416
Sevilla	65.637	5.490	27.708	53.900
Soria	238	368	613	3.675
Tarragona	2.359	2.864	5.346	23.527
Teruel	470	506	910	3.218
Toledo	3.747	2.530	5.502	18.547
Valencia	6.559	9.823	15.545	80.672
Valladolid	1.646	2.021	3.043	18.832
Vizcaya	546	5.454	6.716	54.947
Zamora	753	468	1.598	6.711
Zaragoza	5.936	4.220	4.410	33.523
Ceuta	23	87	732	3.268
Melilla	14	101	727	2.601

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal



CONCLUSIONES

Según las cifras del Padrón Municipal de habitantes, referidas a 1 de enero de 2009, el número de empadronados en España es de 46.745.807 personas, 587.985 más que el 1 de enero de 2008, esto supone un crecimiento del 1,27%.

Las personas mayores de 45 años representan el 41,13% de la población total. El ritmo de crecimiento de este colectivo es mayor que el crecimiento del resto de la población, así en el último año ha tenido un crecimiento del 2,18%.

Dentro del colectivo de mayores de 45 años la población con edad comprendida entre los 45 y 49 años representan el 17,87%, la población de 50 a 54 supone el 15,48% y los de 55 a 59 el 13,47%. Los mayores de 59 años representan más del 50%, dato que pone de relieve el nivel de envejecimiento que se da en la población española.

Los trabajadores mayores de 45 años afiliados y en alta laboral ascienden a 6.439.600 personas registradas que representan el 25,18%. En los últimos cinco años presentan una tendencia positiva y desde 2007 se ha frenado, en estos cinco años hay un aumento en números relativos del 11,69% y son las mujeres quienes más han contribuido a este aumento (25,18%).

A pesar de la desfavorable situación económica en el período 2008-2009 el colectivo de trabajadores mayores de 45 años aumentan las afiliaciones en 66.453 registros, lo que supone el 1,04% de incremento, pero repartido de forma desigual entre géneros pues, como ya ocurrió en el ejercicio anterior, mientras la mujeres siguen aumentando, 116.774 nuevas afiliaciones (4,47% de aumento), los hombres siguen descendiendo, 50.317 en números absolutos (1,34% de disminución), aunque en menor medida que en el otro período.

El grupo de trabajadores más representativo entre los mayores de 45 años está entre los que tienen 45 a 49 años. La mujer trabajadora, afiliada y en alta laboral representa, a pesar del aumento de estos últimos años, el 42,35%.

El colectivo de mayores de 45 años, que presenta mayores dificultades para encontrar un empleo ha sido afectado por la recesión económica en menor medida que el total de los demandantes de empleo.

A 31 de diciembre de 2009 el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo es de 3.923.603 personas, de las cuales 1.320.614 son mayores de 45 años, que representan el 33,66%. El tramo de edad más representativo está comprendido entre los 45 a 54 años, que representan el 60,13%. Entre los parados de 45 a 49, en plena vida activa, es donde más suben los registros del paro con respecta al año anterior, Según se aumenta en tramos de edad el incremento de los parados es menor, el paro ha afectado más en este colectivo a los que tienen menos edad.

En números relativos donde ha tenido un mayor incremento el número de parados con respecto al año anterior ha sido entre los que tienen estudios de Formación Profesional, estos representan el 6,67% y con respecto al año anterior han incrementado sus registros el 37,40%.

Servicios es el sector económico que aglutina a más de la mitad de los parados mayores de 45 años, el 53,72%, y ha ido perdiendo algo de peso específico. Construcción sigue aumentando su importancia, ya representa el 19,55%, y es el sector que más se ha incrementado en términos porcentuales, el 34,57%.

En este colectivo, los parados de larga duración representan el 45,81%. En el total de los parados este porcentaje es del 29,55%. Dentro de los parados de larga duración, el 48,67% son mayores de 55 años. Según aumenta la edad aumenta el tiempo que permanecen inscritos en los Servicios Públicos de Empleo.

Si comparamos el colectivo de los parados mayores de 45 años con el total nacional observamos que los primeros van incrementando su peso cuanto más tiempo permanecen inscritos en los Servicios Públicos de Empleo a diferencia de lo que ocurre en el total de parados.

En 2009 se incrementa el número total de beneficiarios de prestaciones llegando 3.034.712 personas, de los cuales el 36,84% son mayores de 45 años. De estos el 57,78% son hombres y el 42,22% son mujeres. Teniendo en cuenta además el tipo de prestación los hombres son mayoría en la contributiva, el 68,61%, y en el subsidio, el 56,12%, mientras que predominan las mujeres en la renta activa de inserción, el 71,82%, y en el subsidio REASS, el 61,82%.

Para los mayores de 45 años se han registrado 2.493.188 contratos firmados por 1.181.797 personas, lo que significa un índice de rotación de 2,11, similar al total de la contratación. Los contratos a los mayores de 45 años representan el 17,77% del total de la contratación. Según aumenta la edad del trabajador contratado pierde peso la contratación.

Durante el año 2009 ha bajado la contratación del colectivo el 7,90%. Aunque menos que la contratación total que baja el 15,54%.

En el último año el peso específico de los mayores de 45 años es mayor que el anterior, por el aumento de los contratos del colectivo y por el descenso del resto de la contratación. El 52,73% de los contratos realizados son firmados por hombres y las mujeres firman el 47,27%. En los últimos cinco años las mujeres fueron mejorando el porcentaje pero en 2009 se rompe esa tendencia al registrar un mayor descenso en la contratación que los hombres.

En la evolución de los últimos cinco años la contratación de mayores de 45 años ha tenido un incremento

de 83.931 contratos, que supone un aumento relativo del 3,48%, destacando Servicios con un 14,50% y Agricultura con un 4,80% de aumento mientras descienden Construcción e Industria, a pesar del descenso en todos los sectores en 2009. En consecuencia aumenta el peso específico del Sector Servicios en 5,82 puntos porcentuales y Agricultura en 0,24, disminuyendo el de los demás sectores, lo que supone una aproximación al reparto que se observa en la contratación total donde el Sector Servicios alcanza el 69,69%, Industria tiene un porcentaje similar y el de los otros sectores es claramente inferior.

El Sector Servicios es el que aglutina la mayor parte de la contratación, tanto en este colectivo de mayores de 45 años como en la contratación en general, además sigue ganando peso, en 2005 representaba el 54,66% y en 2009 llega al 60,48%. En estos cinco años ha tenido un aumento del 14,50% aunque en el último año ha descendido por debajo de la media.

En la variación del último año el mayor descenso porcentual corresponde a los contratos indefinidos, el 21,93%, mientras los contratos temporales bajaron el 6,23%. Con respecto a 2005 la variación del total de contratos aún sigue siendo positiva, pero la contratación indefinida ya pasa a ser negativa y la indefinida se reduce considerablemente en relación a las variaciones quinquenales registradas el ejercicio anterior.

La media de movilidad que presenta el colectivo de los mayores de 45 años es menor en 2,67 puntos que la movilidad del resto de los trabajadores, lo que parece indicar que la movilidad tiende a disminuir con la edad.

FUENTES Y GLOSARIO DE TÉRMINOS

FUENTES

- Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal. Datos a 1 de enero de 2009 (INE)
- Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa. Cuarto trimestre de 2009 (INE)
- MTIN. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales. Empresas y Trabajadores a 31 de diciembre de 2009
- Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

(Ampliación del glosario en www.redtrabaja.es)

Actividad económica

La actividad económica en las tablas de demanda indica aquella en la que trabaja el demandante o en la que realizó su último trabajo, según el caso. En las tablas de oferta y colocaciones indica la actividad económica del puesto ofertado u ocupado.

Las claves utilizadas son las correspondientes a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007 de 13 de abril). En el informe se presentan a segundo nivel (división).

Actividad económica (productiva): Es cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que éstas principalmente producen (tablas de estructura empresarial).

Activos

Personas de 16 o más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados/as y parados/as.

Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía) En los datos de 2009 se incluye el programa temporal de protección por desempleo e inserción (PRODI). Recoge los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose, aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

Demandante de empleo

Trabajador que se inscribe en los Servicios Públicos de Empleo para la búsqueda de un empleo o mejorar el que ya posee, para recibir otros servicios ajenos al empleo o por la obligatoriedad de inscribirse para percibir una prestación por desempleo.

Desempleo

Situación protegida de quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo, o ven reducida su jornada de trabajo, y que atribuye un posible derecho a prestaciones económicas, bien como prestación o como subsidio.

Proporciones de personas, comparadas con el total de la población activa, inscritas como paradas, en busca de trabajo y disponibles para trabajar en un momento dado. (Encuesta sobre la población activa de la Comunidad Europea).

Inactivos

Personas con 16 o más años que no son considerados ocupados o parados.

Índice de rotación

Es el cociente entre el número total de contratos y el número total de personas que han tenido alguna contratación.

Modalidades de contratación

Tipos de contratos que regulan las condiciones de las relaciones de trabajo entre empresarios y trabajadores, en función de las características específicas del mercado de trabajo.

Movilidad

Es la no coincidencia entre la localidad de domicilio de un trabajador y la del centro de trabajo para el que es contratado.

Ocupación Agrupación de actividades profesionales pertenecientes a diferentes puestos de trabajo con características comunes, cuyas tareas se realizan con normas, técnicas y medios semejantes y responden a un mismo nivel de cualificación.

Denominaciones según la Clasificación Nacional de Ocupaciones-94 (R.D. 917/1994, de 6 de mayo).

Ocupados Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

Ocupabilidad Probabilidad de que un parado encuentre empleo.

Parados o Desocupados Personas con 16 o más años que estando sin trabajo por cuenta propia o ajena, están disponibles para trabajar y hacen gestiones o toman medidas para buscar trabajo.

Paro registrado Demandantes de empleo existentes el último día del mes, exceptuando las situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.

Sector económico Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques (Agricultura, Industria, Construcción y Servicios).

Tasa de actividad Es el cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo Es el cociente entre el número de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de entrada Es el porcentaje de contratos realizados a trabajadores foráneos para trabajar en una provincia, en relación al total de contratos registrados en dicha provincia.

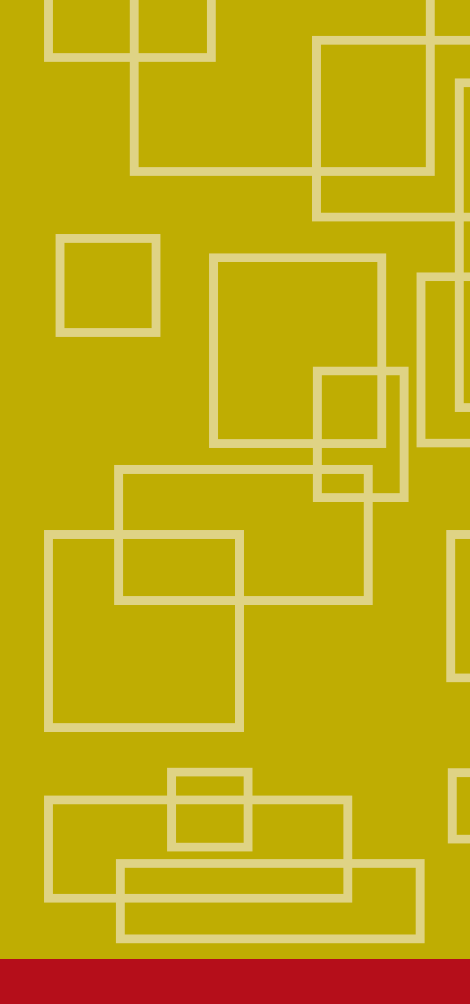
Tasa de estabilidad en la contratación Es el porcentaje ente el número de contratos indefinidos y el número de total de contratos.

Tasa de Movilidad Es la proporción de contratos de una provincia que han implicado desplazamiento sobre el total de su contratación.

Tasa de paro Es el cociente entre el número de parados y el número de activos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de salida Es el porcentaje de contratos realizados a trabajadores residentes en una provincia para trabajar en otra distinta, en relación al total de contratos registrados a domiciliados en dicha provincia.

Tasa de temporalidad en la contratación Es el porcentaje entre el número de contratos temporales y el total de contratos.



Para más información:

Servicio Público de Empleo Estatal

www.redtrabaja.es

901 11 99 99

